

MARRUECOS

De Tánger

La paz en el Garb?

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Me comunicó por teléfono el corresponsal de Arcila una noticia muy importante, que, de confirmarse, sería el golpe definitivo que terminase la lucha en la región del Garb.

Me dice que, según informes recibidos de Larache, se ha sometido el lugarteniente del Raisuli, llamado Ben Yilali, moro que gozaba de gran ascendiente entre los rebeldes.

Añade que se anuncia la presentación de otros jefes importantes.

Se concede tal transcendencia en Arcila a estas noticias, que un moro prestigioso, adicto a nuestra causa, al conocerlas daba por terminada la insurrección en aquella zona.

Nafragio.—Cuatro ahogados.

TÁNGER. (Jueves, tarde.) Comunican de Fedala que una barca de pesca, tripulada por cuatro soldados franceses y un empleado de Aduanas, fué sorprendida por un temporal y zozobró, pereciendo ahogados los cuatro soldados.

De Melilla

Una emboscada.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Por confidencias se sabía que una partida de malhechores se proponía pasar al territorio ocupado por nuestras fuerzas.

Con el fin de evitarlo, el teniente de la Policía indígena D. Cándido López montó una guardia especial en el puesto Mavi, estableciendo en las cercanías varios retenes.

La emboscada fué admirablemente preparada.

Los ladrones cayeron esta noche en la emboscada, siendo frotados y haciéndoseles varias bajas.

En el campo dejaron un muerto con su fusil y muchas municiones.

Identificado el cadáver, resultó ser el célebre bandido Bel-Fez-Loyo.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 26 (Recibido á las 2,30 del día 27). Comandante general á ministro Guerra. Noche pasada, teniente Policía indígena Cándido López, que tenía noticias paso pequeña partida malhechores por puente en construcción sobre río Maxin, se emboscó proximidades dicho puente, logrando la muerte á uno de ellos, que quedó en nuestro poder con armas y municiones.

Identificado, resultó ser Bel Fer el Sirgga, bandido peligroso y muy conocido por sus muchas fechorías en la zona ocupada.

En Alhucemas y el Peñón ha seguido el fuego con menor intensidad que en días anteriores.

Tanto en una como en otra plaza, vapor «Virgen de Africa» y el «Vicente Puchol» han realizado sus servicios de correos, aguada y transporte de víveres, sin la menor novedad, pues únicamente en Alhucemas se cogió un dedo entre lancha y una pierna, hiriéndose gravemente, soldado compañía de mar Miguel Ruiz Moreno.

En el resto del territorio, sin novedad.

De Tetuán

(TELEGRAMA OFICIAL)

TETUAN, 26, á las 2,10. Comandante en jefe á ministro.

En reconocimiento practicado esta mañana por dos compañías de regulares en estribaciones orientales del Dersa han sostenido fuego con grupo enemigo, causándose tres bajas; por nuestra parte, sin novedad. Los dos oficiales aviadores heridos han entrado en franco período de convalecencia.

De Larache

(TELEGRAMA OFICIAL)

LARACHE, 27, á las 8,50. Teniente coronel segundo jefe Estado Mayor á ministro Guerra.

Comandante general, desde Alcázar, me ordena participe á V. E. haberse verificado hoy con gran solemnidad en campamento Menzay, y ante nuestro cónsul, bajá, autoridades indígenas y notables dicha plaza, acto suscripción de aduantes Utah, Me el Jana, el Hamara, Bastil el Aox, Beni-Aid, Ben Aisa, Setuadain, Assel Negatiel y Beni Maafa, de kabila Ahl-Serif, en comarca Sidi Hamara el Gaitón, todos representados por respectivas Comisiones kabiles, que al efecto vinieron anteaer á dicho campamento, presididos por el cheij del aduar Ha Udad el Hamara Abdesslan Ben Ato y el fakir y cheij Desse-Bad Mensad el Famah; perdón que les he otorgado, previo racional sacrificio reses, formal promesa adhesión á España, verificados por ellos ante nuestra bandera y en presencia referidas autoridades consular, indígena y personalidades notables. Aparte importancia estas sumisiones, impresión general induce á creer progresiva, si no inmediata, pacificación kabila Asl-Ahl Serife.

Comandante general esta tarde, acompañado por nuestro cónsul Alcázar, ha ido en automóvil á posición el Gaitón, cuyo camino, arreglado al efecto por nuestras tropas, se recorrió sin incidentes, hecho que así como el de no haberse realizado acto alguno hostil desde el día 24, confirman indicados síntomas de pacificación á Zelatza y Atrun, donde respectivamente pernoctan.

Han llegado esta tarde columna Nouvilles, salidas de Larache hoy en convoy para Tar-

kun y la volante, que desde Arcila efectúa marcha Zelatza Tzmeri y la kudia.

A Cuesta Colorada ha llegado también sin novedad convoy. Sin más novedad.

De provincias

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) El vapor «Vicente Ferrer» ha traído muchos soldados de varias Armas que marchan á sus casas para restablecerse.

Entre ellos se encuentran algunos heridos. Dicho vapor llevará mañana á Ceuta 136 cajas de chorizos, 27 bultos de lana, cien cajas de espoletas de doble efecto y 11 bultos con hortalizas y frutas frescas.

Millones á Marruecos.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Mañana se enviarán á Marruecos varios millones de pesetas para atender á las atenciones de la guerra.

El doctor Laguarda, gravísimo

Aumenta la gravedad.

BARCELONA. (Jueves, madrugada.) La enfermedad que padece el señor obispo se ha agravado.

La agravación la ha advertido el doctor Carulla durante su última visita.

Creifase en un principio que se trataba de un ataque gripal.

En esta creencia, el doctor Laguarda suspendió la visita pastoral que estaba realizando y regresó á Barcelona.

Ayer tarde se le notó alguna irregularidad en el funcionamiento del corazón á consecuencia de la bronconeumonía, y se le aplicó una medicación enérgica, al mismo tiempo que el enfermo pedía que se le vaticara.

Terminada esta solemne ceremonia, que resultó imponentísima, volvió á reconocerle el doctor Carulla, encontrándole en el mismo estado.

El parte facultativo colocado á las once de la noche, dice que el doctor Laguarda se encuentra en estado gravísimo.

Ligera mejoría.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El doctor Laguarda, dentro de la gravedad de su estado, no ha empeorado.

Ha descansado hasta muy avanzada la mañana y no se le ha apreciado ninguna complicación.

Esto hace abrigar la esperanza de que pueda resolverse la enfermedad en sentido favorable.

Durante la noche han acompañado al enfermo el doctor Sanz y personas de la familia del prelado.

Esta mañana llegaron el padre del obispo, su hermana y su hermano político.

A las diez de la mañana le han reconocido los doctores Carulla y Esquerdo, y de sus manifestaciones se deduce que, sin haber desaparecido la gravedad, el estado del enfermo es mejor.

La Junta diocesana y el gobernador eclesiástico han dispuesto se hagan rogativas en las iglesias de esta ciudad.

Se reciben cartas y telegramas en gran número interesándose por la salud del enfermo.

Otras noticias.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La última noticia oficial del estado del obispo es que dentro de la gravedad, consecuencia de la infección, se nota en el enfermo relativa tranquilidad, que hace concebir esperanzas.

El Cabildo catedral ha dispuesto para mañana rogativas con exposición del Santísimo. Están invitadas al acto todas las autoridades.

Se celebrarán también rogativas en todas las iglesias de la provincia eclesiástica.

Los doctores Esquerdo y Carulla están muy esperanzados, confiando en que si sigue tres días en igual estado, el peligro se habrá conjurado.

El número de firmas estampadas en los pliegos colocados en la portería del palacio episcopal es enorme.

Se siguen recibiendo telegramas y telefonemas de toda España preguntando por el estado del obispo.

TEATRO REAL

ITAL

De un momento á otro llegó á Madrid el eminente maestro José Lassalle, que dirigirá la orquesta del regio coliseo en las representaciones de esta inmortal obra de Wagner.

No es menester hacer el elogio de este insigne maestro, ya consagrado por el aplauso caloroso y unánime de la crítica y del público de los grandes teatros y salones de ciertos del Extranjero.

El ilustre maestro D. Arturo Saco del Valle tiene á su cargo la dirección de los estudios de Parsifal, con la inteligente y activa cooperación de los distinguidos maestros señores Urrutia, Alvirra y Pacheco, con la responsabilidad de concertar la ópera completa.

El coro, para los hermosos y solemnes corales de esta genial creación del músico alemán, está formado por 150 voces y 50 niños.

Además está nutridísimo de voces completamente nuevas en esta temporada, elegidas entre las mejores masas corales de Italia, con el fin de que el coro del primer teatro lírico de España responda al esplendor de esta obra inmortal y al excelente conjunto de interpretación del resto de las obras del repertorio.

Continúan los estudios y ensayos parciales de Parsifal, á los que dedican los artistas de este teatro y la Dirección artística especialísima atención.

Los estudiantes

EN MADRID

Dice el Comité de la Federación.

Nos ha visitado una Comisión del Comité de la Federación Nacional Escolar para rogarnos la inserción del escrito que á continuación publicamos:

«En vista de las notas tendenciosas que el llamado Comité de huelga ha dado á la Prensa, y de la campaña verdaderamente insidiosa por aquella realizada, el Comité Central de la Federación Nacional Escolar se ve obligado á hacer llegar al público en general, y muy especialmente á los estudiantes, el conocimiento de los siguientes hechos:

Una vez que hubo llegado á conocimiento del Comité la noticia de los tristes sucesos ocurridos en Barcelona, procuró éste documentarse para defender los derechos de la clase escolar. El mismo día, un grupo exiguo de estudiantes reunidos en una cátedra de San Carlos, pretendiendo representar á todos los de Madrid, nombró una Comisión para dirigir el movimiento de protesta. Conocido esto por este Comité, nos apresuramos á invitar amistosamente á dicha Comisión á que declinase sus discutibles poderes, á lo cual ésta se negó, olvidando sin duda el origen de su elección; á todas luces irracional, pues en la reunión de San Carlos había muchos centros no representados y la mayoría de los que lo estaban lo eran por un pequeñísimo número de estudiantes, á diferencia de este Comité, cuyos miembros fueron elegidos por votación en todos los centros escolares.

La conducta de dicha Comisión contrasta con la de todos los Comités de provincia, que han aprobado la conducta del de Madrid, según telegrama recibido ayer por éste y fechado en Granada, en donde aquellos se encuentran representados estos días.

La opinión pública está con nosotros y desaprueba la conducta de quienes llevaron á sus compañeros al fracaso, é impidieron que este Comité hiciese respetar los legítimos derechos de los estudiantes, como otras veces los hizo valer en los años que lleva legalmente constituido como único representante de los escolares madrileños, sin que hasta la fecha haya sido desautorizado por ninguno de los centros escolares.

Para que el público y los estudiantes juzgen del proceder de la Comisión de huelga, anotaremos estos detalles. Un telegrama dirigido al presidente de este Comité, fué abierto sin su autorización por dicha Comisión, quien, además de cometer un delito de violación de correspondencia, cometió otro de suplantación de persona, desde el momento en que acudió á celebrar una conferencia telefónica que en dicho telegrama se pedía al señor Pruneda. Por sí esto fuera poco, usando de procedimientos indignos de personas que tienen el valor de sus actos, dicha Comisión sorprendió la buena fe de muchos estudiantes, pidiéndoles que firmasen un documento que ellos decían de protesta contra los sucesos de Barcelona, siendo así que en lo que en tal documento se solicitaba era la desautorización de la Federación Nacional Escolar.

Esto por sí solo dice más que cuanto nosotros pudiéramos decir. Por hoy hacemos punto.—El Comité.»

Una carta.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Le rogamos tenga la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

Los abajo firmantes, alumnos del preparatorio de Ciencias, hacemos constar nuestra protesta por las palabras de un diario, en lo que se refiere á la actitud del catedrático de Física general, quien lejos de obligarnos á entrar en clase cogiendo á algunos de la solapa—como dice el citado periódico,—concede libertad completa en cuanto á la asistencia á clase, que es en absoluto voluntaria, como lo prueba el no haber pasado lista ni haber hecho las preguntas de costumbre en estos días de agitación, ni dar importancia á la falta de asistencia á clase en época normal.

Dándole las gracias anticipadas, se despiden de usted afectísimos ss. ss., Francisco Haro, Antonio Alvarez, Joaquín Alonso, Heliodoro González, A. Comenge y Antonio de Tena.

Madrid, 27 de noviembre 1913.

Rectificación.

El Sr. Llinás, presidente del Comité de estudiantes, nos ha manifestado que acudió á la conferencia telefónica con sus compañeros de Barcelona por haber recibido dos avisos dirigidos á su nombre y domicilio, cuyos telegramas nos ha presentado, protestando igualmente de las aseveraciones que hace la Federación de estudiantes.

EN BARCELONA

Resultado del escrutinio.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Ha terminado el escrutinio de la votación recaída acerca de las proposiciones presentadas en la Asamblea estudiantil.

La firmada por el Sr. Corominas, que es la más radical, ha obtenido 1.042 votos.

La otra, más transigente, firmada por Vilalobatos, 165.

Al hacerse público el escrutinio, fué acogido su resultado con grandes ovaciones.

Luego se procedió á publicar el resultado de la votación referente á la reanudación de las clases.

Novecientos cincuenta habían votado en contra y 412 en favor.

Al gobernador.

Hechos públicos los anteriores escrutinios, una Comisión de escolares marchó á comunicarlos al gobernador.

Este recibió á los comisionados, y les dijo que lamentaba el resultado y les aconsejaba prudencia y cordura.

Luego les concedió permiso para celebrar mañana un mitin, en el que se dará cuenta de las votaciones y se nombrará un Comité directivo de la huelga, en vista de que la Asociación de estudiantes se ha negado á dirigir el movimiento.

Los de la Escuela Industrial.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Telegrafían de Tarrasa diciendo que los alumnos de la Escuela Industrial se han negado á entrar en clase y han celebrado un mitin, en el que han acordado ponerse de acuerdo con sus compañeros de Barcelona.

Reunión de estudiantes.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha terminado la reunión convocada por los estudiantes en el local de la calle del Consejo de Ciento para dar cuenta del resultado de la votación habida en los días anteriores acerca de las proposiciones presentadas.

El acto empezó poco después de las once. El resultado del escrutinio ha sido el siguiente:

Número de votantes, 3.384. La conclusión más radical, ó sea la de los Sres. Corominas y San Martín, obtuvo 1.142 votos, y la del Sr. Vidal y Llobateras, más atenuada, en la que se propone una simple protesta, 165 votos.

La proposición relativa á entrar en clase obtuvo 413 votos y en contra 958.

Personas que pueden saberlo dicen que el número de votantes apenas llega á la mitad del censo escolar de Barcelona.

La proposición aprobada es la que ayer ommuniqué.

El resultado del escrutinio ha sido recibido con grandes aplausos.

Luego se ha puesto á discusión el nombramiento de la Comisión encargada de llevar á la práctica las conclusiones aprobadas, por haber renunciado la Asociación de estudiantes á continuar al frente del movimiento.

Con tal motivo, varios de los presentes promovieron algunos alborotos por renunciar varios de los nombrados á formar parte del Comité.

Después de larguísima y enojosa discusión se nombró la Comisión, compuesta de los señores Corominas, San Martín y Colet, firmantes de la proposición aprobada, y otros dos más.

La Comisión se reunirá esta tarde.

El acto, sin más incidentes, ha terminado poco antes de la una.

El desfile ha sido ordenado y sin incidentes.

EN SEVILLA

El Consejo universitario.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) A última hora de la tarde se ha reunido el Consejo universitario.

Ha tomado el acuerdo de que las clases continúen cerradas.

EN GRANADA

Comienza la Asamblea escolar.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado la sesión inaugural de la tercera Asamblea escolar.

Ha presidido el acto el gobernador civil, asistiendo el rector de la Universidad, Sr. Gutiérrez, representantes de Corporaciones y muchas distinguidas personalidades.

El gobernador ha dirigido un saludo á los estudiantes, aconsejándoles bien y deseándoles los mayores triunfos.

Seguidamente, el secretario del Comité de Granada, Sr. Luna, ha dado cuenta de los trabajos preparatorios de la Asamblea.

Los presidentes de los Comités de la Federación de Valencia y Granada han pronunciado discursos saludando á los estudiantes, enaltecéndolos y recomendándoles que se dediquen á una labor cultural intensa y trabajen en beneficio de la clase.

Todos han sido muy aplaudidos.

Después se han reunido los delegados en sesión secreta para elegir las Mesas que presidirán las secciones.

Ha reinado en la sesión inaugural mucho entusiasmo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Por telegramas recibidos de Barcelona se sabe ya el resultado de la votación que se estaba celebrando entre los escolares de aquella capital.

El resumen es, 890 votos en favor de continuar la huelga, y unos 400 que opinan que se debe entrar en clase y dar por terminado el estado actual de agitación.

El Sr. Bergamín ha telegrafiado al rector de Barcelona manifestándole que lamenta en el alma haberse equivocado, pues nunca pudo pensar que hubiera en ninguna población más de 800 escolares partidarios de la no asistencia á clase y seguir la agitación.

Además, pide al rector aclaración del texto de la proposición que han votado, que no conoce aún oficialmente.

El Sr. Bergamín confía aún en el buen juicio y cordura de los estudiantes barceloneses.

Escuelas de Comercio.

Se conceden dos meses de licencia al catedrático de la Escuela de Comercio de Coruña D. Laureano Chinchilla.

Se nombra al ayudante meritorio interino D. Julio Aserain profesor interino de a-

quigrafía y mecanografía de la Escuela Superior de Santander.

Universidades.

Disponiendo se encargue de la cátedra vacante de Geografía analítica de la Universidad de Valencia D. José Elluch y Meléndez, auxiliar numerario de la citada Universidad.

—Idem que el auxiliar de dicha Universidad D. Casimiro López Chavarri perciba la gratificación anual de 1.750 pesetas por el desempeño del cargo que deja vacante don Rafael Tarín y Fernández.

Resolución importante.

Recordando á todos los rectores de Universidades, directores de Institutos, Escuelas Especiales, etc., etc., dependientes del Estado, que siempre que los alumnos ó profesores de dichos centros deseen formular peticiones, exponer quejas ó denunciar abusos referentes al funcionamiento de dichos centros docentes ó régimen disciplinario, deben dirigirse al ministro de Instrucción pública, que es á quien corresponde, por mandato expreso de la ley y con arreglo á las condiciones que ella establece, la resolución de cuantas cuestiones de orden académico puedan surgir en los establecimientos oficiales de enseñanza.

FOMENTO

Una Comisión de regantes de las acequias del Canal de Isabel II ha visitado hoy al ministro de Fomento para protestar del reciente acuerdo del Canal, estableciendo igualdad de canon para los regantes, lo mismo en invierno que en verano.

Los comisionados expusieron al ministro los fundamentos de derecho en que apoyan su pretensión, enumeraron los perjuicios graves que el acuerdo del Canal les irroga, y terminaron manifestando que, de no modificarse la situación en que hoy se encuentran, se verán obligados á suspender los riegos y las industrias que de ellos dependen, con lo cual holgarían, forzosamente, de 15 á 20.000 obreros.

El Sr. Ugarte, que les escuchó con gran atención, comprendiendo seguidamente la razón que les asiste, les prometió interesarse en favor de ellos; pero les suplicó que presentasen una instancia comprensiva de sus quejas y sus deseos, para que de esta forma adquiriese el asunto carácter oficial y administrativo.

Esto no obstante, prometió á los regantes conferenciar con el comisario regio del Canal, para encontrar pronto una solución satisfactoria para todos.

El ministro de Fomento ha dado las órdenes oportunas para que se forme en toda España una estadística, comprensiva de todos los aprovechamientos de aguas, dato del que hasta la presente carece la Administración pública.

Dice el Presidente

Continúa en la Presidencia el visiteo de aspirantes á actas.

Toda la mañana la ha invertido el señor Dato en recibir visitas de ese género.

Cuando recibió á los periodistas dijo que no había nada especial en cuanto á noticias.

El Rey continuaba bien, y según telegrama recibido por la mañana, en su viaje á Londres no se detendría en París.

Negó el Sr. Dato veracidad á la noticia que algún periódico ha acogido, respecto á que haya dimitido el señor ministro de Marina, calificándola de disparate.

No había leído el Sr. Dato cuanto acerca de ese particular se ha dicho, y como alguno de los repórters presentes le refiriera que la dimisión se suponía basada en contrariedades que había sufrido el general Miranda, con ocasión de una real orden relacionada con la inscripción en la matrícula de mar, el Sr. Dato insistió en su negativa, diciendo que cuanto en ese sentido se propalara era completamente falso, y falso igualmente que hubiese habido, con relación á ese asunto, la menor divergencia entre el ministro de Marina y el de la Guerra.

De paso adelantó una noticia interesante el Sr. Dato, y fué la de que no rigiendo para la Marina la supresión de la reducción á metálico, se ha instruido un expediente en Marina que servirá de base á una medida de carácter legislativo por la que se evitará que inscribiéndose como hoy en la matrícula de mar, pueda eludirse el servicio militar.

«Cuanto se diga sobre crisis—añadió en señor Dato—no pasa de ser un anticipo del 28 de diciembre, y seguramente cuantos propalan rumores respecto del particular tienen la seguridad y hasta el propio convencimiento de que nadie los cree.»

Manifestó el Presidente que el señor ministro de Marina se encontraba mejor.

Respecto de la visita que ayer le hizo el general Weyler, dijo que en ella nada le había hablado éste de dimisión.

Confirmando que estaba acordado el envío de un crucero español á Veracruz, al igual de lo que han hecho otras naciones ante los atropellos de que han sido objeto súbditos extranjeros en Méjico, en sitios hasta donde no llega la acción del Gobierno de aquella República.

El barco nuestro de guerra saldrá muy pronto.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de noviembre de 1863.

LONDRES, 26. Hay noticias de Nueva York, que alcanzan al 20. El general confederado Longstreet á batido á Burnside, quien se ha retirado á Indoville.

Las noticias de Veracruz alcanzan al 1.º del actual. El ejército francés, á las órdenes del general Bazaine, había salido de Méjico para combatir á Juárez.

FRANCFORT, 26. La Dieta ha retirado el derecho de tomar asiento en ella al representante de Dinamarca.

Ha celebrado una segunda sesión.

ESTOCKOLMO, 26. Los cuatro órdenes de la nobleza, el clero, la clase media y el estado llano, que componen las Cámaras, han votado los créditos pedidos, aprobando la política seguida por el Gobierno.

SOBERANOS Y PRINCPES

La Reina Victoria á Inglaterra.

PARIS. Mañana jueves, á las nueve y media de la misma, se trasladará S. M. la Reina Doña Victoria á la estación del Norte para emprender su viaje á Inglaterra.

La Reina sigue bien.

Embarcará en Calais.

La acompañarán la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

El Rey marchará directamente desde Austria á Londres, donde se reunirá con su augusta esposa.

La Princesa Antonia de Portugal.

SIGMARINGEN. El médico particular de los Príncipes de Hohenzollern, refiriéndose al estado de salud de la Princesa madre Antonia, Infanta de Portugal, ha declarado que padece debilidad al corazón y embolia pulmonar.

COSAS YANQUIS

Mistress Pankhurst se va.

NUEVA YORK. La célebre sufragista inglesa mistress Pankhurst ha terminado ya la serie de conferencias que se propuso dar aquí.

Acabada su misión ha embarcado en el transatlántico *Majestic* para regresar á Inglaterra.

Poco antes de marchar fué interrogada por un periodista.

Mistress Pankhurst ha dicho que estaba entusiasmada de los resultados de su campaña de propaganda.

Por las conferencias ha cobrado una suma de 50.000 francos.

Ha dicho también que volverá á los Estados Unidos y no cesará hasta conseguir que las mujeres norteamericanas consigan el derecho de voto.

Un perro condecorado.

NUEVA YORK. Teddy, un enorme perro de Terranova, conocido por todos los niños de Broadway, con los cuales juega frecuentemente, ha sido objeto de una ovación entusiasta.

Ha sido llevado al salón de fiestas de la Liga para la defensa de los animales, y allí, ante un público distinguido, se le ha puesto al cuello la gran medalla de salvamento.

En efecto, el verano pasado, corriendo por la orilla del Hudson, Teddy oyó desesperados gritos de dos niños que pedían socorro, pues se habían caído al río.

El perro se lanzó al agua y consiguió poner en salvo á los dos chicos.

En conmemoración de esa hermosa hazaña se le ha festejado.

Terminada la ceremonia, Teddy se marchó con su amo en automóvil.

Casados once veces.

NUEVA YORK. Frank Vernon y su mujer son unos apasionados por el turismo. También gustan con delirio de las ceremonias matrimoniales.

Ahora acaban de regresar de un viaje á Méjico.

Los esposos Vernon se casaron por primera vez en 1909, en Columbus, del Ohio.

En 1910 marcharon á Montreal, en el Canadá, para unirse de nuevo.

Al año siguiente, turistas incansables, viajaron por Inglaterra, Escocia, el País de Gales, Francia, Alemania y Rusia.

En cada uno de esos países volvieron á casarse.

En 1912 procedieron á celebrar nuevo matrimonio en Australia.

La última bendición nupcial la han recibido en Veracruz, en este año.

Los esposos Vernon conservan las once partidas de matrimonio, constituyendo una curiosa colección.

Un cartero polar.

WASHINGTON. El ministerio de Correos y Telégrafos ha recibido la instancia de un ciudadano yanqui, que habita desde hace treinta años en las regiones polares, y que solicita se le nombre cartero en dichos lugares árticos.

Se compromete á llevar las cartas tres veces al año desde el cabo Barrow, que se encuentra á 1.200 leguas de distancia del Polo Norte, hasta Kotzebue Land.

Es un trayecto de unas 500 leguas.

La cuñada de Lincoln.

BOSTON. En el Estado de Oregon se ha verificado un *referendum*.

En dicho Estado las mujeres tienen el derecho de voto, y en uno de los colegios se presentó á votar una dama de ciento tres años. Era la señora Sara Todd, cuñada del Presidente Lincoln.

La venerable electora nació en el Kentucky, en una época en que este Estado era todavía un país salvaje.

De los Balkanes

El Zar vuelve á Bulgaria.

SOFIA. El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho saber al Cuerpo diplomático que esta misma semana volverá á Sofía el Zar Fernando.

Revelaciones sensacionales.

SOFIA. El diario *La Epoca* publica la siguiente sensacional revelación:

«El Rey Fernando de Bulgaria hizo llamar al Palacio regio, el 28 de junio (15 del Calendario ruso) al general Sawoff, y le ordenó dispusiera fuesen atacados los ejércitos griego y serbio.

El general Sawoff negóse, manifestando que el día antes había conferenciado con Danefff y los miembros del Gobierno, y les había dicho que se imponía, bien un ataque inmediato, ya una desmovilización rápida.

Danefff le contestó que no debía atacar, porque Bulgaria aceptaba el arbitraje ruso.

Añadió Sawoff que había obtenido del Gobierno una licencia para marchar al Extranjero.

El Rey respondió con vivacidad, que él era generalísimo de su ejército y que Sawoff le debía obediencia.

Pero Sawoff mantuvo su negativa, y salió del Palacio.

Al otro día, Dobrowitch, hombre de confianza del Soberano, fué á casa de Sawoff, y le dijo:

«El Rey quiere que escoja usted entre las dos soluciones siguientes: ó bien obedecerle y atacar á serbios y griegos, ó bien no obedecerle y exonerarse, por faltar á la disciplina, á un castigo, que puede ser la pena de muerte.

Sawoff dijo que deseaba ver al Rey.

Trasládese á Palacio y dijo al Soberano:

«Obedeceré, siempre que se me dé por escrito la orden de atacar.

El Rey sentóse á su mesa de trabajo, y escribió:

«Dad, general Sawoff, la orden al ejército de atacar por todos sus frentes.»

El general Sawoff cogió la orden, saludó y partió para el ministerio de la Guerra.

Y telegrafió á todos los generales, ordenándoles dieran un ataque general á las tres de la mañana del 30 de junio (17 del Calendario ruso).

El general Sawoff tiene en su poder la orden, escrita de puño y letra del Rey.»

Protesta de Rusia.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia ha presentado al gran Visir una nota de su Gobierno, donde se protesta de la detención, á bordo de un buque ruso, de uno de los asesinos de Mahmud Chevetk pacha.

Se pide en ella una reparación.

Aún no ha contestado la Sublime Puerta.

Ofrecimientos.

CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Comité Supremo del partido de Unión y Progreso.

Ocupóse de la cuestión de Armenia.

Acordó solicitar el control de Europa y ofrecer á los armenios, en la nueva Cámara, quince ó veinte puestos.

Se arreglará.

ROMA. «El Corriere della Sera» dice que Italia y Austria darán su aquiescencia á la tercera proposición inglesa, relativa á los límites del Sur de Albania.

En esa proposición se solucionan las cuestiones de la posesión de Argirocaastro.

Créese que todo se arreglará satisfactoriamente.

POR LAS COLONIAS INGLESAS

La cuestión de los indios

En Africa.

LONDRES. Cablegramas de Capetown dicen que continúan las huelgas de indios en los Estados del Sur de Africa.

En una colisión, la Policía ha matado á tres y ha herido á veintiséis.

Estos sucesos han aumentado la agitación, que adquiere proporciones alarmantes.

En la India.

LONDRES. Cablegramas de Bombay dicen que las noticias que llegan del Sur de Africa causan entre los indios indignación profunda.

Los disidentes del «Savadeshi movement», ó autonomistas, han aprovechado la ocasión para agitar al pueblo.

Los mítines y las manifestaciones se suceden.

En unos y otras se pide al Gobierno de Inglaterra no deje atropellar en el Sur de Africa á sus súbditos indostánicos.

El movimiento es muy grave, porque como los musulmanes de la India acusan á Inglaterra de haber favorecido á los pueblos balcánicos contra Turquía, si ahora los indios budistas se revuelven también contra ella, la situación del Virrey será difícil.

La situación en Méjico

Los revolucionarios ganan terreno.

NUEVA YORK. Las últimas noticias procedentes de la frontera de Méjico son favorables para los revolucionarios.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que todas esas noticias son de su propia fuente.

La batalla que comenzó ayer ha terminado con la derrota de los federales.

Estuvo el combate indeciso durante algunas horas.

Intentaron los federales repetidos ataques á las posiciones ocupadas por los revolucionarios.

Por último, se desmoralizaron las tropas del Gobierno.

Aprovecharon esa circunstancia los generales Carranza y Milla para emprender un contraataque, que á las cuatro de la tarde alcanzó las mayores proporciones.

Hubo una furiosa carga á la bayoneta, y los revolucionarios se apoderaron de una altura que ocupaban los federales, cogiéndoles 300 prisioneros.

Los federales, viéndose vencidos, se dieron á la fuga.

Desde que el combate empezó hasta su término apoderáronse los revolucionarios de 700 federales.

La décima parte ha sido fusilada.

Entre los fusilados figuraban todos los oficiales que cayeron prisioneros.

Así lo han hecho los revolucionarios, con el propósito de que el terror se apodere de los oficiales de las filas contrarias y se retiren del campo de la acción cuando las cosas se pongan mal para ellos, convencidos de que serán fusilados los primeros si quedan en poder de los revolucionarios.

Estos últimos han tenido en el combate 500 bajas, que han sido conducidas á Juárez.

Los hospitales de esta plaza están llenos de heridos.

Para proteger á los yanquis.

NUEVA YORK. El ministro de la Guerra ha dado orden al 20 regimiento de Infantería para que marhe sin pérdida de momento á El Paso, con la misión de proteger á los súbditos norteamericanos residentes en Juárez.

Buscando dinero.

WASHINGTON. Las tropas rebeldes constitucionales, al mando del general Aguilar, que entraron en Tuxpán, siguen ocupando los almacenes y oficinas de la Compañía Pearson.

Aguilar ha telegrafado á Pearson, ordenándole envíe inmediatamente á su administrador, para concluir un arreglo.

Esto quiere decir que Pearson tendrá que pagar fuertes contribuciones á los rebeldes ó cerrar los pozos.

Si hiciera esto último, los trenes dejarían de circular en Méjico, porque se les pone en marcha con petróleo, en vez de carbón.

El cónsul yanqui en Tampico ha enviado una carta á Aguilar, diciéndole que si intenta la destrucción de los pozos petrolíferos, se expondría á graves contingencias.

Además, ha prohibido á las Compañías paguen contribuciones á los constitucionalistas.

Confirmación.

WASHINGTON. Confírmase que las tropas de Huerta han sido completamente derrotadas en la batalla de Juárez.

Atacaron en gran número esta ciudad y el general Villa, defensor de la plaza, y el general Carranza, jefe del constitucionalismo en armas, se pusieron de acuerdo para rechazarles.

La batalla ha sido larga y sangrienta.

Se ha peleado durante tres días y tres noches.

Los huertistas, vencidos, huyen hacia el Sur, perseguidos por sus enemigos victoriosos.

Siguen las ejecuciones de oficiales prisioneros en Juárez.

Los alrededores de esta ciudad están sembrados de cadáveres.

Las casas de la misma han sido convertidas en hospitales de sangre.

La derrota de Juárez es fatal para Huerta.

Los periódicos yanquis recuerdan que Porfirio Díaz dimitió la presidencia al saber que Madero había derrotado á su general Navarro y entrado en Ciudad Juárez al frente de su ejército.

Chihuahua por los carrancistas.

EL PASO. Todo el Estado de Chihuahua, menos la capital, está en poder de los partidarios de Carranza.

Las tropas huertistas se han concentrado en Chihuahua y se preparan á defenderse.

Grandes núcleos de constitucionales marchan contra ellas.

COSAS INGLESAS

Las milicias territoriales inglesas.

LONDRES. Ha visitado al primer ministro una Comisión de las milicias territoriales.

Iba á pedirle que estudie el establecimiento del servicio militar obligatorio en Inglaterra.

Mister Asquith ha declarado al contestar á la Comisión, que el sistema actual de milicias territoriales ha mejorado notablemente, siendo sus resultados buenisimos.

No hay, por consiguiente, motivo para implantar el servicio obligatorio.

El rigorismo británico.

LONDRES. El archiduque heredero del Trono de Austria tomó días pasados un automóvil para ir á oír misa.

Un policeman detuvo el carruaje y le impuso una multa.

Mientras se escribía y se pagaba fué transcurriendo el tiempo y cuando el archiduque llegó á la iglesia católica la misa se había ya terminado.

Extraña ceremonia.

LONDRES. Unas extrañas ceremonias se han celebrado en los funerales del pequeño Mark Cedre, hijo de un zingaro ruso.

Los funerales se han celebrado en Ilford. El cadáver del niño fué vestido con su mejor traje, poniéndole en la cabeza un gorro rojo nuevo y unos zapatos también rojos.

Cada individuo de la familia ha depositado en el ataúd una moneda. El padre colocó un pedazo de pan y un trozo de carne.

En el momento de bajar el féretro á la fosa, el padre vertió una botella de vino.

Al regresar del sepelio los zingaros se congregaron de nuevo, encendiendo una hoguera, y sentados en torno á las llamas han entonado cánticos fúnebres.

CONTRA UN OFICIAL

LOS INCIDENTES DE SAVERNE

Repreñión pública.

SAVERNE. El general Deimeing, comandante general de este cuerpo de ejército, ha llegado á revistar á la oficialidad con motivo de los incidentes en que estuvo mezclado el teniente Fortnsner.

Convocados todos los oficiales, el general Deimeing y el general gobernador pasaron ante ellos y se detuvieron ante el teniente Fortnsner.

Ambos le reconvinieron severa y públicamente.

El general Deimeing agregó:

«Habéis incurrido, señor oficial, en una grave falta por el lenguaje que empleasteis; solamente teniendo en cuenta vuestros pocos años no sois separado del Ejército, al que no debíais pertenecer.»

COSAS ALEMANAS

Fallo de un Consejo de guerra.

METZ. Se ha hecho público el fallo del Consejo de guerra constituido para juzgar al teniente Chiégs, que mató á un compañero dentro de su habitación.

Ha sido condenado el teniente á diez años de trabajos forzados, más la consiguiente pérdida de la carrera.

Obstrucción.

BERLIN. Ayer continuó la discusión del proyecto de ley que agrava las penas impuestas por el Código á los espías.

Los socialistas obstruccionan su aprobación.

Dicen que al amparo de dicha ley serán cometidas muchas injusticias.

Nesfarina, afortunada asociación de agentes tónicos de gran poder reconstituyente, muy beneficioso á la infancia. Dr. Ramón Cajal.

LOS FOGOSOS IRLANDESES

TODOS SE ARMAN

Batallones proletarios.

DUBLIN. Los obreros huelguistas y los sindicatos que trabajan han decidido formar un ejército, á imitación de lo que hacen los unionistas ulsterianos.

Dicen que como éstos se organizan militarmente, sin que nadie les haga nada, ellos deben y pueden hacer lo propio.

Se ha puesto á la cabeza del ejército larkinista un hijo de un *field-marshal* del ejército inglés, el capitán White, que es socialista furibundo.

Hace quince días, uno de los jefes del movimiento huelguista irlandés, James Connolly, dijo que los miembros de la Unión Irlandesa de Transportes se adiestrarían militarmente, para poder defenderse de la Policía.

Y añadió: «Cuando necesiten armas, sabrán encontrarlas.»

Anteanoche, en el Parque Croydon, perteneciente á la Unión de Transportes, se abrió un registro de voluntarios.

En dos horas se hicieron mil inscripciones.

Los mil inscriptos celebraron luego una reunión secreta.

Ayer, 15.000 huelguistas fueron al cementerio de Glasnevin y depositaron coronas sobre las tumbas de los llamados mártires de Manchester, que fueron ahorcados hace cuarenta y seis años por haber matado á palos á un policía, con motivo de una huelga.

Los entonces ajusticiados se llamaban Allen, O'Brien y Larkin.

Este era padre del famoso Larkin, jefe de los obreros de Dublin, orador formidable y hombre violentísimo, terror de los burgueses, que se ha impuesto á éstos y al Gobierno.

Al regreso del cementerio, los manifestantes apedrearon los tranvías é hirieron á tres conductores.

Los policías, viéndoles tan numerosos, se eclipsaron prudentemente.

Para complicar más la situación de Irlanda, han comenzado los autonomistas partidarios del *home rule* á armarse también.

Están formando regimientos, y dicen que ellos se bastan para imponerse á los ulsterianos de Carson.

El Gobierno ve imposible todos estos bellicosos preparativos.

AVISOS UTILES

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1

EL SECRETO DE MISTRESS GREEN

Para tener salud hay que comer cebolla

Y comprarlas uno mismo.

NUEVA YORK. Mistress Hetty Green, la célebre banquera millonaria, ha cumplido setenta y ocho años.

Recibió á los periodistas la mañana del día de su aniversario, y contestó amablemente á sus preguntas.

Dijo que se levanta á las siete de la mañana, que se baña y que en seguida se va á las oficinas de su casa de banca.

Y permanece en ellas, dirigiéndolo todo, hasta la una de la tarde.

Añadió que debe su salud floreciente á las cebollas.

«No paso un día sin comerlas—dijo.—Sus virtudes y su olor matan los microbios, causa de las enfermedades. El que coma cebollas todos los días y haga una vida ordenada, llegará sano y fuerte á los cien años. Yo tengo setenta y ocho, y me encuentro tan sana, fuerte y ligera como cuando tenía cuarenta.

Dirijo mi casa de banca y mis múltiples negocios sin la menor fatiga.

Un periodista la preguntó si no seguía otras reglas, para prolongar su vida, aparte de comer cebollas.

«Sí—agregó.—Procuro tener la conciencia tranquila, moverme mucho, acostarme temprano, no sofocarme por nada y comer poco. ¡Ah! Debo decir que compro por mí misma las cebollas y demás alimentos. No me fio de nadie. Todas las tardes voy al mercado con una criada, que lleva la cesta, y tengo buen cuidado de que no me engañen.»

COSAS FRANCESAS

Un abordaje.

CHERBURGO. El contratorpedero *Etenard* maniobraba en unión de un crucero, cuando, á causa de la niebla, chocaron ambos buques.

El contratorpedero sufrió grandes averías en el casco y en las máquinas; pero no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Fuego en un cuartel.

RENNES. En el cuartel en que se aloja el séptimo regimiento de Artillería se declaró un violento incendio.

Parte del edificio ha quedado destruida.

VIDA SPORTIVA

Dos aviadores, carbonizados.

REIMS. En Chantemerle ha caído un biplano militar tripulado por dos ingenieros zapadores.

Los dos han muerto, quedando sus cadáveres carbonizados, á consecuencia de la explosión del depósito de gasolina.

Una caída.

PARIS. Un despacho de Konia dice que el aviador Dancourt y su pasajero Roux, que van en aeroplano desde esta capital al Cairo, han sufrido un accidente.

Cayeron desde una altura poco elevada, resultando contusos.

El aparato sufrió desperfectos.

MISCELANEA

Ladrones originales.

BRESLAU. Un tren que se dirigía á Neisse se paró repentinamente.

Habían sonado los timbres de alarma. Los empleados del tren abandonaron sus puestos y corrieron á registrar todos los vagones para enterarse de lo ocurrido, cuando aprovechando aquella confusión, varios ladrones penetraron en un furgón y se llevaron cinco sacos de correspondencia, en los que iban bastantes valores.

Los ladrones se dieron á la fuga y no han sido capturados.

Explosión de una mina.

ESMIRNA. Ha hecho explosión una de las minas colocadas durante la última guerra.

Diez minutos después pasó por el lugar de la explosión un torpedero francés, que conduca al cónsul general de Francia y á otras personalidades.

Fué, pues, milagroso que no

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 27 de noviembre de 1863.

El 25 terminaron las juntas de Alava, después de haber despachado todos los asuntos que se sometieron a su deliberación y resuelto los expedientes administrativos económicos de aquella provincia. Las próximas juntas se verificarán en Aramayona. Los diputados, antes de separarse, dieron un voto de gracias al gobernador civil, Sr. Vivanco, que presidió las sesiones, y otro al celoso y activo diputado general, Sr. Ortiz de Zárate.

En Cáceres reina la mayor animación respecto a distracciones, haciendo las delicias de la buena sociedad una compañía dramática de aficionados, compuesta de una señorita, hija del gobernador, la señorita de Bustamante, que, más que aficionada, es una verdadera artista; del Sr. Liberal, director de El Eco de Extremadura, y otros. El Círculo de Artesanos tiene también su compañía de aficionados; en casa del mismo gobernador se baila dos veces a la semana, y se dan conciertos en las casas de los Sres. Liñán, Torres de Castro, Bermúdez y otras.

La huelga del Ferrol

Se declara el paro general.

FERROL. (Miércoles, noche.) Reunidas las colectividades obreras, han tomado por unanimidad el acuerdo de declarar el paro general hasta lograr que la Empresa del Arsenal despidiera a los esquiroleros y al contraamaestre José Casado, contra quien se inició la huelga.

El triunfo de Ochoa

Luchas grecorromanas.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Con un lleno rebosante terminaron anoche las luchas grecorromanas en el Kursaal. El resultado ha sido el siguiente: Campión y premio de 1.000 pesetas, al español Sr. Ochoa, que fué ovacionado durante largo rato. Segundo premio, de 700 pesetas, Michaud, francés. Tercer premio, de 500 pesetas, Aboichioni, italiano. Cuarto premio, de 300 pesetas, Washington, australiano. Todas las sesiones han sido animadísimas. Ochoa ha sido ovacionado.

ANDALUCIA

El barrio de Triana.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La Junta de defensa del barrio de Triana se ha reunido, acordando dirigir una solicitud al ministro de Fomento, encaminada a conseguir la consignación en presupuestos de la cantidad necesaria para dar comienzo a las obras contra las avenidas del Guadalquivir.

Solicita también la cooperación de diputados y senadores, haciendo constar su agradecimiento al diputado D. Carlos Cañal por los beneficios obtenidos para el barrio.

Para la feria.

Está ultimado el contrato con los hermanos Gallito para las corridas de la feria de abril y de San Miguel del año próximo.

Alternarán con Belmonte. Las de feria de abril serán cinco corridas, en las que se lidiarán toros de Campos Varela, Pablo Romero, Santa Coloma, Miura y Campos, por los espadas referidos.

Huelga que termina.

La huelga de carpinteros tiende a solucionarse. Varios patronos han firmado ya las bases, y se espera que mañana lo harán otros.

El diputado Sr. Torres.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) En el

expreso ha llegado el diputado a Cortes por este distrito, D. José Luis Torres.

Los andenes estaban totalmente ocupados por personas de todas las clases sociales, las autoridades y demás elemento oficial, y representaciones de la Cámara de Comercio, Junta de obras del puerto y otras entidades.

Todos le dispensaron un recibimiento auroso.

El Sr. Torres pronunció un discurso, haciendo constar el interés del Monarca por las obras que se realizan en el puerto.

Sus manifestaciones fueron acogidas con vitores a los Soberanos.

Esta noche asistirá el Sr. Torres al reparto de premios en la Escuela de Artes y Oficios.

Nombramiento bien acogido.

El nombramiento de alcalde de esta ciudad a favor de D. Antonio Borán y Vargas de Machuca ha sido muy bien acogido entre este vecindario, que recuerda con gratitud las provechosas gestiones que en pro de los intereses de la ciudad ha realizado cuantas veces presidió la corporación municipal.

Se le prepara una manifestación de simpatía.

Los obreros y el Rey.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) El diputado a Cortes por este distrito visitó las obras del puerto.

Después recibió el Sr. Torres a los obreros que en dichas obras trabajan, los cuales le rogaron transmita a S. M. el Rey su agradecimiento por el interés demostrado en que no se interrumpen los trabajos, donde encuentran su sostenimiento numerosas familias.

Prometió a los obreros D. José Luis Torres trasladar las frases de agradecimiento al Rey.

Reparto de premios.

Seguidamente marchó el diputado Sr. Torres a La Línea, con objeto de asistir al acto del reparto de premios en aquella Escuela de Artes e Industrias.

De varios de los premios que se repartían es donante el mismo Sr. Torres; otros han sido donados por personas de la Familia Real y por la señora de Iturbe.

Comisión a Madrid.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Miércoles, noche.) En el expreso ha marchado a Madrid una nutrida Comisión que representa al comercio, la banca y las demás clases sociales.

Visitarán los comisionados al Gobierno, solicitando neutralidad en las elecciones de diputados a Cortes.

Presentarán al conde de los Andes.

Las proposiciones.

GRANADA. (Miércoles, noche.) La Asamblea ha comenzado el estudio de las proposiciones, constituyendo las correspondientes Comisiones.

Un banquete.

Esta noche se ha celebrado el banquete anunciado, al que han asistido la directiva y alumnos de la Escuela Normal, el presidente de la Asamblea y representantes de provincias.

Se pronunciaron discursos muy entusiastas.

El submarino «Peral».

CADIZ. (Miércoles, noche.) En la Carraca se ha recibido la orden de que no sea desbaratado el submarino Peral.

La orden ha sido muy elogiada. El presupuesto para desbaratarlo importaba 1.500 pesetas.

Vista suspendida.

En la Audiencia se ha suspendido nuevamente la vista, ante el Tribunal del Jurado, del célebre proceso a que dió origen el desfalco descubierto en el Monte de Piedad de Jerez.

Dícese que el fiscal de S. M. procurará evitar nuevas dilaciones.

Es elogiada la actitud del fiscal.

Reparto de premios.

ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) Anoche, según anunció, tuvo lugar el reparto de pre-

mios del curso anterior en esta Escuela de Artes y Oficios.

El acto revistió extraordinaria brillantez, habiendo asistido al mismo las autoridades civiles y militares, el diputado por el distrito y representaciones de todas las clases sociales.

También asistieron distinguidas damas, entre ellas la señora de Iturbe, acompañada de sus hijas y la señora del general Núñez Cobos.

Después de leída la Memoria anual, el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis León hizo gala de su elocuencia, pronunciando un discurso en el que puso de relieve la necesidad de que Algeciras contribuya al sostenimiento de un taller de metalurgia, pues dado el creciente número de alumnos y la amplitud de los estudios, no es ya suficiente la instalación actual.

El diputado por el distrito, D. José Luis Torres, que fué el creador de la Escuela, dijo en inspiradas frases que lamentaba no poder hacer cuanto quisiera en beneficio de la Escuela, que ha sido una creación de sus amores.

Fuó muy aplaudido.

A continuación habló el general Muñoz Cobos, expresando su propósito de contribuir por cuantos medios pueda a que la Escuela no carezca de nada, recabando para ello el apoyo de las personas valiosas de la ciudad.

En galantes frases dirigióse a las señoras que se hallaban presentes, excitándolas a prestar su cooperación para este noble fin.

Terminó con vivas al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

También hubo vivas para el protector de Algeciras, D. José Luis Torres, para España y para Algeciras.

A continuación distribuyéronse a los alumnos valiosos premios.

La señora de Iturbe ha prometido hacer un donativo importante para la creación del taller de metalurgia.

RON BACARDÍ

ARAGON

La feria de San Andrés.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Se siguen comprando a elevados precios mulos de tres a cuatro años, oscilando entre mil y mil quinientas pesetas, habiendo sido embarcados siete vagones de estos ganados con diferentes destinos.

El ferrial ha estado hoy muy animado, registrándose más de doscientas transacciones. Los propietarios del país compran mulas, señalándose una, adquirida en seis mil reales, por uno de Sariñena.

Después de haber vendido el ganado treinta, se dedican los montañeses a comprar mulas sobreñas destinadas al recreo.

Hoy ha comenzado el ferrial de ganado vacuno, sin que se hayan señalado precios.

Continúan afluendo forasteros, que dan animación a la ciudad.

Todas las sesiones de cine, donde actúan números de variedades, están rebosantes de público.

La tómbola organizada por el Sindicato de iniciativas tiene un gran éxito de recaudación.

Política provincial.

Se anuncia que el conde de Romanones llegará el próximo 11 de diciembre.

Desde Zaragoza vendrá a esta población, donde permanecerá breves horas, que aprovechará para conferenciar con sus correligionarios.

Comienzan los preludios de la lucha electoral, que preocupa a los directores de la política liberal; pues por efecto de la confusión en la política general, no se presenta con claridad.

La disidencia en el partido liberal alcanza a esta provincia y puede dar lugar a sorpresas.

También es objeto de preocupación, y ha producido expectación, el mitin que, según se dice, organizan los nuevos elementos mantenedores de la política agraria, que mantienen la bandera llamada canalista.

Lo que sí puede asegurarse es que en las próximas elecciones generales no tendrá aplicación en esta provincia el art. 29 de la ley Electoral.

Riña entre gitanos.

Por haber cuestionado dos mujeres gitanas, pertenecientes a diferentes familias, se promovió una riña entre dos bandos, que no tuvo fatales consecuencias por la oportuna intervención de la Policía.

Huelga de obreros del campo.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El delegado enviado por el gobernador para procurar resolver el conflicto planteado en Borja con motivo de la huelga de obreros del campo, ha reunido a 130 propietarios.

En esta reunión se acordó proponer a los obreros huelguistas, como fórmula de transacción, el jornal de ocho reales durante todo el año, excepto en las faenas de la recolección de la oliva.

Los obreros han rechazado esta fórmula, y sostienen la petición de aumento durante todo el año, sin excepciones.

Nuevamente estudió otra fórmula el delegado, y propuso la fijación del jornal de ocho reales desde el 1.º de enero próximo.

Para estudiar esta fórmula y acordar la respuesta se reunieron los obreros.

La huelga continúa con tranquilidad y sin que se registren coacciones.

Tampoco han trabajado hoy la mayoría de los obreros, y únicamente salieron al campo los pequeños propietarios, que trabajan en sus fincas.

Según las últimas impresiones, parece que el conflicto se solucionará pronto.

El gobernador civil, Sr. Isasa, ha transmitido al ministro de la Gobernación noticias de las gestiones que practica buscando solución a la huelga.

AMALIA (PARIS MODA) FERNANDO VI, 19. Sombreros para señora, fantasías, pluma.

ASTURIAS

Por D. Alejandro Pidal.

GIJON. (Miércoles, noche.) En la iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el alma de D. Alejandro Pidal.

El templo estaba lleno. Presidió el duelo el marqués de Villaviciosa con el conde de Mieres y D. Carlos Cienfuegos.

Asistieron los obreros del ferrocarril de Langreo, cuya Compañía ha costeado los funerales.

Visita de inspección.

Ha llegado en visita de inspección el general de Artillería D. Gerardo Aranaz. Irá al puerto del Musel.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

CATALUÑA

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Los presidentes de las Diputaciones catalanas se han reunido y acordado trasladarse a Madrid el 9 de diciembre próximo para entregar al Gobierno el resultado del plebiscito de los Ayuntamientos catalanes acerca del proyecto de Mancomunidades.

Según han manifestado, los Ayuntamientos adheridos son: en la provincia de Barcelona, 302, de 316 que la forman; en la de Tarragona, 153, de 185; en la de Lérida, 325, de 348, y en la de Gerona, 233, de 247.

Las huelgas.

Ha terminado la huelga de obreros estereos.

Dicen de Igualada que se han declarado en huelga 50 obreras de una fábrica por solidaridad con una compañera despedida.

Habiendo repercutido la huelga en otras fábricas, se han reunido los fabricantes y han acordado cerrar el lunes próximo si las obreras de Godor persisten en su actitud.

Agua de Cabreiroá

Alivia notablemente los catarros reumáticos.

VALENCIA

Huelga de sastres solucionada.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) En re-

unión celebrada por patronos y obreros sastres con el gobernador civil, ha quedado solucionada la huelga, aceptándose las peticiones de los obreros, excepto la referente a la jornada de trabajo, que será de nueve horas y media, en vez de nueve.

Extinción del incendio.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las cuatro de la tarde ha quedado extinguido por completo el incendio de la fábrica de cerillas de Moroder Hermanos.

La brigada de obreros de Valencia emprendió el regreso a esta capital a dicha hora.

Desde las diez de la mañana solamente quedaban rescoldos, formados por las grandes cajas que habían ardido.

Los obreros de la fábrica han ayudado a los bomberos en los trabajos para combatir el fuego, logrando salvar materias combustibles, incluso millares de cajas llenas de cerillas.

Las pérdidas no son de la importancia que se suponía, por la circunstancia de estar repartida la fábrica en varios edificios aislados, dentro del vallado, por lo que se ha evitado fácilmente la propagación del fuego.

El capitán del Cuerpo de Seguridad señor Alicart se cayó a una acequia cuando ayudaba a la extinción del siniestro, ocasionándose leves erosiones en la pierna derecha.

Por si el fuego se reprodujera ha quedado en la fábrica un pequeño retén de bomberos.

Para la Asamblea de Granada.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La Comisión permanente nombrada en el mitin escolar celebrado días pasados en el cinematógrafo Sequeros, ha teleografiado a los delegados escolares valencianos en la Asamblea de la Federación que se celebra en Granada, diciéndoles que propongan y defiendan las conclusiones votadas en dicho mitin.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

VASCONGADAS

Hundimiento en un túnel.

BILBAO. (Miércoles, noche.) He confesado con un alto empleado de la Compañía del Norte, que ha regresado hoy del túnel de Cazorza.

Me dice que ya ha sido extraído del túnel todo el material móvil del tren descarrilado.

Hoy se hundieron 200 metros más y los trabajos se hacen con mucha dificultad.

Los obreros se niegan a trabajar dentro del túnel por el temor de ser aplastados.

Están las tierras caídas en la mitad del túnel, de modo que la distancia por cada lado, desde la boca, es kilómetro y medio, aproximadamente.

Aumenta la dificultad del temporal de aguas, que contribuye a los desprendimientos.

Los ingenieros permanecen dentro del túnel para animar a los obreros; pero aun así se niegan a entrar.

La Alcaldía de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha aprobado una proposición presentada por republicanos y socialistas, en el sentido de que se pida al Gobierno que deje a las Corporaciones municipales en libertad de designar alcalde cuando se constituyan el día 1.º de enero.

Ha obtenido la proposición 17 votos. Sólo ha votado en contra el liberal Sr. Solano.

El único conservador que asistió a la sesión se ha retirado al comenzar la lectura de la proposición.

El temporal amaina.

Abonanza el temporal. Los barcos pesqueros grandes han salido a reanudar sus faenas.

Otra adhesión.

BILBAO. (Miércoles, noche.) La Juventud conservadora de Mallorca ha dirigido un expresivo telegrama a los jóvenes mauristas de Bilbao, felicitándoles y adhiriéndose a la Asamblea anunciada para el día 30.

(17) Folletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

la consternación, Roberto, que había bajado tristemente la cabeza al escuchar la alocución del coronel, acabó por levantarla con vivacidad al escuchar las últimas palabras de Sauvageol, y estremeciéndose en todo su ser, y con los ojos inflamados por una repentina exaltación, desapareció.

Algunos minutos después un destacamento de húsares salía precipitadamente del campamento y se dirigía al galope en la dirección que habían tomado los que habían huido. ¿Es necesario decir cuál era el oficial que se había atrevido, sin ser designado por su jefe, a tomar el mando de este destacamento en lugar del teniente Mauricio de Chalandray? Al día siguiente, al salir el sol, se produjo un gran movimiento en el campamento, pues el regimiento había recibido la orden de tomar las armas.

El jefe del Estado Mayor general acababa de llegar.

—Coronel—dijo el general, avanzando

hacia el señor de Montmagny:—tengo una importante noticia que comunicaros: la resistencia del enemigo está vencida; todas las kabilas se someten y piden el «amán». La campaña ha terminado. Vengo en nombre del mariscal gobernador para daros la noticia e invitaros a que toméis vuestras disposiciones para dirigiros con vuestro regimiento a Argel. Es un descanso que ha ganado muy bien.

—Sin embargo, mi general—contestó el señor de Montmagny,—hemos sido atacados anoche mismo.

—Lo sé, y ésta es para mí la ocasión de dar una reparación aquí mismo, a la cabeza de vuestro regimiento, a un valiente oficial, contra el cual habéis concebido, según me aseguran, injustas prevenciones.

—¿Qué queréis decirme, general?—contestó el coronel Montmagny.

—Quiero decir, y os suplico que lo repitáis en voz alta a todos, que el señor teniente Roberto ha conquistado de nuevo su cruz esta noche, persiguiendo y matando por su propia mano, después de un encarnizado combate, a uno de nuestros más irreconciliables enemigos, al mismo que, a la cabeza de una partida de merodeadores, se había atrevido a atacar nuestras líneas.

—El teniente Roberto!—balbució el coronel, asombrado.—¿Pero si él no era el que yo había designado para esa operación! Sin duda hay error en esto. ¿Dónde está el teniente Roberto?

—No le busquéis, coronel, porque en este encuentro, que le hace tan gran honor, ha recibido una herida de yatagán en la

frente y han tenido que transportarle a la ambulancia.

—¡Otra vez él!—murmuró el coronel, mordiendo los labios de despecho.—Decididamente, este oficial es mi pesadilla.

Apenas el jefe de Estado Mayor se alejó, cuando el coronel se apresuró a reunir a todos los oficiales.

—¡Caballeros!—exclamó con violencia.—¡Han contravenido mis órdenes esta noche! ¿Cómo ha sido y por qué el no haber venido a darme cuenta de ello inmediatamente?

El comandante del escuadrón, persona grave y obeso que ya hemos visto en este relato, se adelantó con aire profundamente solemne, apropiado a las circunstancias.

—Mi coronel—dijo,—ha sido durante la noche, en lo más fuerte de la tempestad y en medio de un tumulto y una barahúnda inexplicables, cuando esta falta a las Ordenanzas se ha cometido. He sido informado hace unos momentos, y me disponía a daros mi informe cuando las trompetas han tocado diana y botasillas.

—¡Basta! Quedaréis arrestado en vuestro cuarto, durante ocho días, cuando entremos en Argel. ¡Esa es mi ordenanza!

El comandante se inclinó ante este castigo inmerecido y extravagante, quizás recordando que esto es más frecuente en un regimiento que en otra cualquier parte.

El coronel inspeccionó con una mirada rápida el círculo de oficiales, y con voz menos severa exclamó:

—¡Ah! ¿Ya estáis aquí, señor de Cha-

landray? ¿No os han dado a conocer mi orden?

—Perdonadme, mi coronel—respondió el joven oficial con acento lleno de sumisión, al mismo tiempo que de franqueza.—El único culpable en este asunto soy yo. Estaba ausente cuando se realizó la agresión.

—Tanto peor para vos, caballero. Habéis perdido una buena ocasión de distinguiros.

—Esto es lo que más me molesta, mi coronel.

—¡Ocho días de arresto también! Es la Ordenanza. ¿No es verdad, comandante?

—Según los casos, mi coronel—respondió el comandante, siempre digno e impasible.—La pena podía ser más severa, de conformidad con el artículo...

—¿Creéis eso, comandante?—interrumpió el señor de Montmagny.—Pues bien, será más severa para el señor teniente Roberto, que en estas circunstancias ha cometido una grave infracción de las leyes de la disciplina. Guardará arresto durante un mes. Podéis retiraros, caballeros.

Y después, viendo que Mauricio se alejaba pensativo, le dijo en voz baja:

—¡Mal hombre! ¡No os corregiréis nunca!

—¡Caramba! Mi coronel—contestó el oficial,—no ha sido culpa mía.

—¡Será mía!

—No; seguramente es de la tempestad.

—¡Eso sí que es bueno! ¿Para guareceros de la tempestad habéis emigrado de vuestra tienda?

—Mi coronel, es preciso decirlo todo: tenía una cita.

—¡Bah! ¿Una cita de amor?

—Sí, mi coronel.

—¿Fuera del campamento?

—Lo confieso. No han querido dejarme salir a causa de la tempestad.

—¡Vaya una conducta! ¿Se trata, al menos, de una joven y linda mujer?

—Encantadora, mi coronel, y en cuanto a edad, quince años.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de noviembre de 1863.

La crisis ministerial, pues en honor de la verdad, que debemos a nuestros lectores, el Ministerio ha estado en crisis, terminó anoche a primera hora.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, el Sr. Permanyer manifestó a sus compañeros que no le era posible continuar un momento más al frente de su departamento y que se hallaba firmemente decidido a poner su dimisión en manos de S. M. la Reina.

Ante la irrevocable resolución del Sr. Permanyer, los señores ministros de la Guerra y de Fomento creyeron a su vez deber presentar sus dimisiones a los pies del Trono, y así lo indicaron. A su vez, el Sr. Mata y Alas manifestó que una dimisión que afectaba a casi la mitad del Ministerio, debía considerarse más bien que otra cosa como una crisis total.

De la misma opinión participaron los demás ministros, y el Presidente del Consejo quedó encargado de manifestar a S. M. el deseo de todos sus compañeros de retirarse a la vida privada.

A las cinco y media de la tarde, S. M. la Reina, de regreso del Pardo, se dignó recibir al señor marqués de Miraflores. Ignoramos lo que pasó en esta entrevista. Según parece, S. M. manifestó al Presidente del Consejo que el Ministerio poseía su completa confianza y que se hallaba resuelta a que siguiese al frente de los negocios públicos, dignándose admitir únicamente la dimisión del Sr. Permanyer, en vista de su insistencia y tal vez teniendo en cuenta el mal estado de salud del ministro de Ultramar.

El Ministerio, pues, a excepción del señor Permanyer, queda constituido como estaba, y ésta es una prueba más de abnegación que da al país.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 28 de noviembre de 1913.

Sale el Sol a las 7,15.
Se pone a las 16,50.
Sale la Luna a las 8.
Se pone a las 16,45.

SANTORAL. San Gregorio III, Papa; Santos Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano y Santiago Píeno, confesores, y los Santos mártires Esteban, Papiniano, Mansueto, Sostenes, Basilio, Pedro y Andrés, mártires.

SANTIAGO, confesor.
Natural de la Marca de Ancona, de padres acomodados, descubrió desde niño gran disposición para la virtud. Después de haber hecho estudios, se fué a Florencia, donde obtuvo un cargo respetable.

Pero más tarde abrazó el estado religioso en la Orden de San Francisco. En el célebre convento de la Porciúncula pasó cuarenta años entregado a todos los rigores de la penitencia, y a los más puros fervores de la oración.

Lleno de humildad, rehusó el arzobispado de Milán, y murió como vivió, santamente, en un convento cerca de Nápoles, el día 28 de noviembre del año 1479.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular haciendo extensivos a los jurados de los Tribunales industriales los preceptos relativos a dietas por que se rigen los que actúan en lo criminal.

MARINA.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de segundo condestable expedido a favor de D. José Antonio Tocarnal López.

HACIENDA.—Real orden (rectificada) concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de los de la Sociedad El Auxilio Mutuo, de Barcelona.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la tenencia, venta y uso de cohetes sólo pueda hacerse por personas autorizadas para ello por la Dirección general de Seguridad por lo que respecta a Madrid y por los gobernadores y alcaldes en los demás sitios.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la tenencia, venta y uso de cohetes sólo pueda hacerse por personas autorizadas para ello por la Dirección general de Seguridad por lo que respecta a Madrid y por los gobernadores y alcaldes en los demás sitios.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la tenencia, venta y uso de cohetes sólo pueda hacerse por personas autorizadas para ello por la Dirección general de Seguridad por lo que respecta a Madrid y por los gobernadores y alcaldes en los demás sitios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando como de beneficencia particular el Instituto de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Jerez de la Frontera.

GOBERNACION.—Real orden admitiendo la dimisión del cargo de secretario de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña a D. Isaias Ignacio González Cobos.

GOBERNACION.—Real orden autorizando a D. Julián Ribera y Tarragó y a D. Alfonso de Cuevas y Guagnino para pasar a Marruecos al objeto de estudiar la situación presente de la enseñanza del elemento indígena en la zona española de Marruecos.

—Otra disponiendo se adquirieran, con destino al Museo Nacional de Artes Industriales, las obras que se mencionan, premiadas en la Exposición Nacional de Artes decorativas e Industrias artísticas celebrada en el año actual.

—Otra nombrando delegado de este ministerio en la segunda Conferencia internacional para establecer una carta geográfica del Mundo, que se celebrará en Madrid el 16 de diciembre próximo, a D. Luis Cubillo y Muro, jefe de la Sección de Artes Gráficas del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Otra disponiendo se provea por oposición la plaza de auxiliar del sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, y que se agregue a las ya anunciadas para proveer las de igual grupo y Facultad de la Universidad de Granada y Facultad provincial de Sevilla.

—Otra nombrando fieles contrastes de pesas y medidas de la provincia de Avila y Zamora a D. Demetrio Alonso Tadeo y don Buenaventura Solá y Andreu, respectivamente.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se convoque a oposición, entre los oficiales de Administración de primera clase dependientes de este ministerio, para proveer una plaza de jefe de Negociado de tercera clase del servicio de Intervención del Canal de Isabel II.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de la plaza de oficial segundo de Sala, vacante en la Audiencia de Segovia.

MARINA.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes. Grupo 143.

HACIENDA.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. Señalamiento de pagos.

DIRECCION GENERAL DE LOS CONTENCIOSOS DEL ESTADO.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR.—Rectificando los apellidos del acreedor número 25 de la relación de créditos número 8.122, publicada en la «Gaceta» de 12 de julio del año próximo pasado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Disponiendo que D. José Quintana y Villanueva, alumno de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, estudie y apruebe las asignaturas del segundo curso elemental, con arreglo al plan de estudios de 1903.

—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación titulada Cátedra de Sistema de Filosofía, instituida en la Universidad de Madrid por D. Julián Sanz del Río.

—Anunciando al turno de oposición la provisión de una plaza de auxiliar numerario del sexto grupo, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

—Rectificación a la orden de esta subsecretaría fecha 10 del actual, publicada en la «Gaceta» del 13, convocando a oposiciones para proveer las cátedras de Reconocimientos de productos comerciales y Prácticas de Laboratorio, vacantes en las Escuelas de Comercio de Santander y Santa Cruz de Tenerife.

—Disponiendo que a D. Ricardo Horro Alcorca se le incluya en las listas de opositores a las auxiliares del primer grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central y del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Disponiendo se publique la lista de aspirantes a las oposiciones para proveer, en turno de auxiliares, la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Salamanca.

—Nombrando a D. Antonio Paramés y González, oficial de la secretaría de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Circular disponiendo se remitan a esta Dirección general por los directores de Escuelas Normales de Maestros y Maestras y de los Institutos en que se cursan los estudios elementales del Magisterio, los documentos que se mencionan, al objeto de conocer la forma en que se ha aplicado lo determinado en los artículos 2.º y 3.º del real decreto de 23 de septiembre de 1898, el 1.º del de 29 de agosto de 1899 y el 3.º del de 6 de agosto de 1901.

—Rectificación a la real orden de 6 del actual, nombrando a doña Julia Lacorte Paraiso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

FOMENTO.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Anunciando que en el año próximo tendrá lugar en Viena la Exposición Adriática.

LOS ANDAMIOS

CAIDA DE UN ALBAÑIL

Colocando un andamio en la casa número 36 de la calle del Marqués de Urquijo se cayó desde el hueco de una ventana a la calle el albañil Anastasio Berriguete López, de treinta y ocho años, casado y domiciliado en Carabanchel.

El desgraciado obrero sufrió heridas gravísimas, conmoción cerebral y probable fractura de la columna vertebral.

Su estado, según calificó el médico de la Casa de Socorro que le reconoció y curó, era gravísimo.

El paciente fué trasladado al Hospital de la Princesa.

El Juzgado de guardia, constituido por el de la Latina, Sr. Algorta, el Sr. Casas y el oficial Sr. Para, se apresuró a instruir las diligencias propias del accidente, personándose en la Casa de Socorro donde fué primeramente asistido el lesionado.

LOS NOVIOS IRASCIBLES

—¿A qué vienes, si te he dicho que hemos terminado?

—Ya te he dicho que es inútil tu negativa, porque nosotros no podemos terminar las relaciones.

—Pero ¿es que te he de querer a la fuerza?

—Has de quererme porque te quiero yo.

—¿Que me quieres? No entiendo qué quieres es el tuyo.

—¿No lo entiendes?

—No; porque un hombre que no hace más que darme disgustos...

—Sea como quiera, te digo que no hemos de terminar las relaciones.

—Pues yo te digo que no te molestes, porque no quiero continuar.

Este diálogo era sostenido por Simona Díez Gallego, de veinticinco años, sirvienta, que vive en la calle de la Palma, 37, piso cuarto, y Carlos Vallejo, de treinta, electricista, que habita en la de Santa Lucía, 2.

Caminaban anoche, a las ocho, por la calle del Duque de Liria, que a dicha hora suele estar poco concurrida.

Continuaron el diálogo, y al poco rato la muchacha lanzaba agudas voces en demanda de auxilio.

Acudió el guardia de Seguridad núm. 1.306, Manuel Océ, y encontró a Simona tendida en el suelo y bañada en sangre.

El agresor, después de realizar su hazaña, que consistió en dar tres cortes con una navaja a la pobre Simona, huyó a toda prisa, sin que se le haya dado alcance hasta el momento de escribir estas líneas.

Océ trasladó a la víctima a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, próxima al lugar de la ocurrencia, y en ella los médicos de guardia apreciaron a Simona tres heridas de arma blanca: una incisa, de 10 centímetros de longitud, en el lado izquierdo de la cara; otra en el lado derecho, y la tercera en la nariz, con fractura del tabique nasal.

Después de curada de primera intención, pasó Simona al Hospital de la Princesa.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre.

Montepío militar, de la R a la Z. Montepío civil, de la R a la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 2.

Montepío civil, de la E a la L. Tropa.

Día 3.

Montepío militar, de la A a la E. Montepío civil, de la A a la D. Coroneles, tenientes coroneles.

Día 4.

Montepío militar, de la F a la L. Jubilados. Comandantes.

Día 5.

Montepío militar, de la M a la Q. Montepío civil, de la M a la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Días 6 y 9.

Aktas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 10.

Retenciones.

Servicio de transportes

rápidos y económicos en la Agencia Sueursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono número 4.580. Expediciones para Méjilla, Ceuta Tetuán, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

UNA REAL ORDEN

LA VENTA DE COHETES

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«Excmo. Sr.: Desde hace algunos días se viene observando la repetición de un hecho que tiende a perturbar ligeramente la normalidad en la vida de Madrid, promoviendo alarma con el disparo de pequeños cohetes de los que como juguete se venden por el comercio.

Los autores de aquél no lograron hasta el presente producir intranquilidad en el ánimo público; pero deber de las autoridades es procurar impedir que lo consigan, y a tal efecto, apa te de otras disposiciones de Policía, debe adoptarse la de dificultar la adquisición con propósito delictivo de dichos cohetes, más por el efecto moral que su disparo pueda producir que por el daño material que ocasionen, el que atendiendo al tamaño de aquéllos y composición de la sustancia inflamable que contienen no puede ser grande.

Para obtener este resultado bastará exigir el estricto cumplimiento de disposiciones que ya están dictadas respecto de la tenencia y venta de pólvora, sustancias explosivas ó productos elaborados con ellas fuera de las fábricas, talleres, almacenes ó depósitos autorizados; y con tal objeto,

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Seguridad, se ha servido disponer que, en armonía con lo establecido en la real orden de 7 de octubre de 1886, la tenencia, venta y uso de estos cohetes sólo podrá hacerse por personas a las que previamente haya autorizado para ello la Dirección general de Seguridad por lo que respecta a Madrid y los go-

bernadores y alcaldes en los demás sitios, estando obligados los fabricantes, almacenistas y comerciantes al por menor a llevar un libro registro foliado y autorizado gubernativamente para hacer constar a diario las ventas que realicen y el nombre y domicilio de los compradores acreditados con reseña detallada de su cédula y de la autorización que deben exhibir; cumpliendo también todas las formalidades exigidas por la citada real orden y demás disposiciones vigentes respecto de pólvoras y materias explosivas.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1913.—Sanchez Guerra.

Excelentísimo señor director general de Seguridad y gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid.»

UNOS JUERGUISTAS

Hay individuos que tienen ganas de ir a la cárcel, y se deciden a entrar en el palacio de la Moncloa después de pasearse en coche y comer relativamente bien.

Esto ocurrió anoche a un sujeto, cuyo nombre no interesa.

Fingióse extranjero, para lo cual procuraba hablar con acento extraño, como si realmente lo fuera; buscó a otro que lo acompañase, y pensaron en que irían mejor que solos acompañados por dos camareros de traplo.

Ya juntos los cuatro, se dieron unas vueltas en un simón por distintos paseos de la coronada villa, yendo a recalar a «La Concha», restaurant.

Aquí hicieron un gasto de 17 pesetas 50 céntimos, pasando el rato agradablemente; pero todo tiene fin en el mundo, y tras las alegrías suelen venir los pesares.

El camarero quiso cobrar, como igualmente el cochero, al que debían 28 plumas, pero... por más vueltas que dieron los juerguistas a sus bolsillos, no encontraron blanca alguna, ni entre los forros de los mismos.

Resultado: que tanto el auriga como el dependiente del restaurant decidieron presentar la denuncia en la Comisaría y después llevar en el mismo coche a los juerguistas ante el juez de guardia.

Y allí quedan las dos mujeres y uno de los hombres en los calabozos de la Casa de Cánones, ya que el otro pudo escabullirse.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Tetuán participa la defunción de los súbditos españoles Manuel López, natural de Málaga, y Gabriel Arias, de Marbella, tripulantes de la barcaza «Francisca», naufragada en alta mar.

MOVIMIENTO DE POBLACION

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado, tomándola de datos procedentes de los Registros civiles, una estadística del movimiento de población de las provincias españolas, durante el mes de agosto último.

La población calculada asciende a un total de 19.950.817 habitantes.

Durante el indicado mes ocurrieron 45.150 nacimientos, correspondiendo 23.644 al sexo masculino, y 21.506 al femenino.

La natalidad ofrece, pues, una proporción de 2,25 por cada 1.000 habitantes.

En igual período de tiempo se efectuaron 9.597 matrimonios; es decir, 0,48 por 1.000.

Las defunciones alcanzan la cifra de 40.415, ó sea el 2,03 por 1.000.

Esta cifra de mortalidad se descompone en la forma siguiente: varones, 20.585; hembras, 19.830.

El número de muertes ocurridas en individuos menores de cinco años asciende a 19.332, y de cinco y más años, a 21.083.

Estas cifras eloquentísimas nos demuestran, mejor que lo harían muchos artículos y otras tantas conferencias sobre la higiene de los niños, en qué aterradora proporción contribuye la infancia a la mortalidad en España, pues viene a representar cerca del 50 por 100 de las defunciones.

Las enfermedades que mayor número de defunciones han ocasionado son las siguientes:

Enteritis (en menores de dos años), 8.030; enfermedades orgánicas del corazón, 2.325; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.097; tuberculosis de los pulmones, 2.032; meningitis simple, 1.915; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.538; senilidad, 1.493; debilidad congénita y violos de conformación, 1.337; bronquitis aguda, 1.282; cáncer y otros tumores malignos, 1.007.

Entre el resto de las enfermedades que aquejan a la humanidad, han producido una suma de defunciones, que completa el total de mortalidad.

Sin embargo, debemos hacer observar entre ellas que la neumonía produjo 754; la nefritis aguda, 790; la fiebre tifoidea, 584 y que el número de las muertes violentas, excepto los suicidios, llegaron a 735.

Otras enfermedades no clasificadas dieron un total de 8.465 defunciones, y de desconocidas ó mal definidas, murieron 1.191 individuos.

Se observa, pues, en esta estadística, comparándola con la de otros meses anteriores, que no ha decrecido el número de enfermedades, que siempre son las mismas que con mayor crueldad hacen sus víctimas.

Pero las cifras más desconsoladoras son aquellas que representan la mortalidad en la infancia. Toda atención sobre ello es poca, y en España debía levantarse una cruzada de hombres de ciencia, de energía y de tenacidad, que trabajase sin fatiga y de tenacidad, por medio de intensa labor higienizadora, de los brazos de la muerte, a la infancia.

Su lema debía ser: ¡Salvemnos al niño!

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

SUCESOS DEL DIA

Caldas.

Doña Gregoria Mayor, de cincuenta años, sufrió una calda en la plaza de Isabel II, causando lesiones de pronóstico reservado.

—Don Vicente Santiago, de setenta y seis años, se cayó en la calle de Alcalá, ocasionándose lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

La embriaguez habitual.

Un sujeto llamado Juan, que vive en la calle del Ave María y que es alcohólico habitual, se tomó ayer hasta diez pastillas de saliblimo.

El hombre estaba más borracho que de costumbre.

Alguien de la familia que debió darse cuenta del caso, le condujo a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

A haberle llevado a tiempo debe Juan la vida.

Embriaguez ó locura.

En la plaza de Oriente fué ayer detenido un sujeto que sin motivo alguno comenzó a insultar a uno de los centinelas de Infantería que daban guardia al Real Palacio.

Parece que se trata de un loco ó de un alcohólico.

Las máquinas «scaperrass».

En una taberna de la calle de Santa María se incautó la Policía de una máquina de las llamadas scaperrass.

Un atraco.

La Guardia Civil ha presentado a un sujeto, llamado Vicente Aparicio, que, según manifestó, en la noche del 24 del actual, al dirigirse a su domicilio, carretera del Pardo, 3, fué sorprendido por cinco individuos desconocidos para él, que le arrojaron al suelo, le registraron los bolsillos y le quitaron 8 pesetas.

Asegura que al tirarle al suelo le produjeron erosiones, cuyas huellas fueron examinadas por los médicos de la Casa de Socorro de Palacio y calificadas de leves.

Disparo casual.

José Cuadrado Santa Olalla fué a probar una pistola en la ribera del Manzanares.

Al hacer uno de los disparos, la bala le atravesó la mano y muñeca izquierdas.

En la Casa de Socorro de la Latina, donde fué asistido, calificaron de grave la herida de crítica.

Guardia agredido.

En la calle de la Sierpe regañaban Emilio Suárez y Miguel Vimoya.

Al ir a separarles el guardia de Seguridad núm. 1.064, Francisco Riano, fué agredido por aquéllos, que le causaron erosiones y contusiones y le destrozaron materialmente el uniforme.

Allanamiento de morada.

El capitán de Infantería D. C. S. R. presentó una denuncia contra los empleados de una fábrica de electricidad por penetrar en su domicilio en su ausencia, y a pesar de que la criada, única persona que había en la casa, trató de impedirlo.

Una salvajada.

El niño de trece años Vicente Parrilla Ruiz se hallaba viendo las obras que se realizan en el paseo de Luchana, donde se ha abierto una zanja.

Un desconocido que pasó le dió un tremendo empujón, dejándole caer en la zanja.

De allí le sacaron los obreros y le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura completa de la pierna izquierda.

En grave estado fué trasladado a su domicilio, Sagunto, 11.

El autor de la salvajada no pudo ser detenido.

Rodando las escaleras.

El niño de seis años Antonio Boides se cayó por la escalera de su domicilio, Maldonadas, 1, ocasionándose lesiones importantes en la cabeza y conmoción cerebral, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro de la Inclusa.

Un herido grave.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de una grave herida en la cabeza Salvador Coll Fuentes, de treinta años.

El guardia que le condujo al beneficio establecimiento manifestó que le había encontrado en la calle de la Primavera, herido, caído en el suelo y sin conocimiento.

Según la declaración del herido, fué un hecho casual. Sufrió un desvanecimiento, y al caer al suelo se causó las lesiones que presentaba.

En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

Arrollada por una máquina.

Esta mañana fué arrollada por una locomotora, en la estación de las Pulgas, una muchachita de catorce años, que se dedicaba a recoger carbonilla de por entreveras.

Los panaderos.

Los calabozos del Juzgado de guardia llenáronse hoy de obreros panaderos, que habían sido detenidos por ejercer coacción sobre los compañeros del mismo oficio que trabajan.

Los detenidos son Jesús Legazpi Fernández, de veintiocho años, de Santiago de Galicia, que iba armado de un cuchillo, que se le ocupó; Juan López Pérez, de treinta años, domiciliado en la calle del Tesoro, 4, detenido en la de la Palma a petición de Ramón Díaz, y Celestino Fernández Fernández, detenido en la calle del Espíritu Santo, 29, por amparar á otro obrero de los que coaccionaban y que agredió á garrotazos en la misma calle del Espíritu Santo al obrero Manuel Maurelo Buijo, causándole cinco heridas contusas en la cabeza.

El agresor, llamado Juan Iglesias San Gil, de cuarenta y siete años, domiciliado en la Corredera Alta, 3, también ingresó en los calabozos y pasó á la cárcel. Finalmente, también la Comisaría correspondiente envió á la Casa de Canónigos al panadero Segundo Martín López, de cuarenta y dos años, detenido en la calle de los Dos Amigos por ejercer coacción.

Otro albañil herido.

Trabajando en una obra de la calle de Torrijos, núm. 26, se cayó del andamio el obrero Serapio Juárez, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Murillo.

El infeliz se produjo gravísimas lesiones, siendo las de más importancia las de la cabeza, que van acompañadas de la rotura y hundimiento de los huesos craneanos.

Después de hecha la primera cura en la Casa de Socorro del distrito, pasó el lesionado al Hospital Provincial.

El «Ciclón», impetuoso.

El guardia de Seguridad Marcelino López trató de detener en el cerro de la Plata á un individuo llamado Tomás Cazorla, el «Ciclón», que se insolentó y puso furioso con el dependiente de la autoridad, propinándole algunos golpes que le produjeron varias lesiones leves. El «Ciclón» acabó en el Juzgado de guardia.

SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas no ha experimentado el tiempo variaciones esenciales.

Continúan las lloviznas en las partes Norte de España.

Las temperaturas más bajas no discrepan gran cosa de los cero grados, y el mar sigue tranquilo, á excepción del litoral gallego.

La situación meteorológica parece firme.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 719 mils. (9 m.); Mínima, 717 (8 t.). Viento: Dirección, N.; Recorrido, 153. Temperatura: Máxima: al sol, 22; Mínima: á la sombra, 15. Humedad relativa: Máxima, 96; Mínima, 60.

Casa Ruiz de Velasco

Últimas creaciones en ropa blanca para equipos de novia. Blusas y batas para la presente estación. Depósito de artículos de los Pirineos, precios de fábrica. Sección especial de edredones, mantas y colchas. Almacén de géneros de punto.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Un artículo del director.

«La Monarquía» ha publicado unas cuartillas del director general de Correos y Telégrafos, D. Emilio Ortuño.

En ellas refleja consideraciones acerca de lo que es y debía ser el correo actual en España; hace comparaciones entre nuestros servicios y los de otros países, que les conceden la debida atención; expone sus propósitos de dar en breve un impulso eficaz á cuanto se relaciona con los servicios de comunicaciones, propósitos que son para el Cuerpo de Correos una esperanza de que en breve han de verse cumplidos anhelos de desarrollo y vida próspera, que han sido alimentados durante varios años sin llegar á vislumbrar su disfrute.

Dice el Sr. Ortuño en su notable artículo: «Entre las muchas cosas que necesita España, no podemos olvidar la implantación de la ley de 14 de junio de 1909 referente á la reorganización de los servicios de Correos, así como al establecimiento del Giro, de la Caja de ahorros y de los Paquetes postales, con sus derivados; los envíos contra reembolso, suscripción á periódicos, cobro de efectos comerciales, bonos postales y operaciones bancarias, como cuentas corrientes y cheques, que hoy en todas partes realiza la Administración de Correos.»

La opinión está formada, el país pide con anhelo estos servicios y las Cortes seguramente votarán las cantidades precisas para su implantación, cuya importancia es transcendental para el comercio, la industria y para toda la vida económica y social de la nación.»

En estas frases hay una promesa y una esperanza: promesa, por parte del ilustre hombre público que puso su firma al pie del proyecto de bases, que fueron ley; esperanza, de verlas realizadas paulatinamente, porque en el nombramiento del Sr. Ortuño vió el Cuerpo de Correos la posibilidad de que fuesen realidades los deseos de mejoras, y al ser el Sr. Ortuño su defensor más ferviente, natural es que renazcan las esperanzas por él mismo alimentadas y reflejadas en su artículo.

Comparando lo que dedican á los servicios de Correos y Telégrafos varios países de la Unión Postal Universal, dice el Sr. Ortuño: «Mientras España dedica á los servicios de Correos y Telégrafos 27 millones, Suecia gasta 38; Suiza, 62; Japón, 198; Italia, 132; Austria, 198; Francia, 331; Inglaterra, 513; y Alemania, 886 millones de francos.»

En relación con su población, Italia gasta 3,9 francos; Francia, 7,5; Inglaterra, 10,01; Alemania, 12,9 y Suiza, 17,8; mientras España gasta 1,40 pesetas por habitante para Correos y Telégrafos.

Todas las naciones dedican á estos servicios más del 80 por 100 de los ingresos correspondientes. España, á los servicios de Correos y Telégrafos destina el 62,5, y gasta en Correos sólo el 46 por 100 de sus ingresos.»

La anterior gestión del Sr. Ortuño, coronada por la ley de 14 de junio de 1909, hace esperar lo que será su labor en la etapa actual; por eso las manifestaciones hechas en La Monarquía por el director general de Correos y Telégrafos, han producido gran entusiasmo entre sus subordinados.

Todo hace esperar que el resurgir del Correo en España será un hecho en plazo breve, y cuando eso ocurra, cuando el servicio postal español no tema sufrir sonrojos al ser comparado con los de otros países, el Sr. Ortuño podrá enorgullecerse de la obra á cuyo impulso tanto contribuyó, y sentir satisfacciones que nadie habrá de regatearle.

J. R.

LA MUÑECA PARISIEN

Abrigo fantasía, 25 pesetas. Pedid muestras y figurín. FERNANDO VI, 12.

«La fiesta del árbol y los exploradores»

La Sociedad española de los Amigos del Arbol, que preside el actual ministro de la Gobernación, D. José Sánchez Guerra, siguiendo su no interrumpida labor de la propaganda por el hecho, celebrará el domingo próximo, 30 del corriente, su anual Fiesta del Arbol en el Cerro de los Angeles (Getafe), fiesta que la simpática Sociedad espera supere en animación y brillantez á la celebrada el año pasado en idéntico lugar.

A las dos de la tarde de dicho día esperarán ya en sus puestos á los organizadores la Junta central, los exploradores de España y el batallón infantil del Asilo de María Cristina, y los niños de los Escolapios y escuelas municipales de Getafe.

A las tres los grupos de niños citados realizarán la plantación, cantarán el himno del árbol y seguirán los discursos de algunos individuos de la Junta central é invitados.

Fiesta de paz, amor y cultura, la Junta central de dicha Sociedad ruega, por nuestro conducto, á sus asociados asistan á la fiesta, con objeto de que resulte con todo el esplendor posible.

Se ha rogado al director de la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos y á la de Aviación civil de Getafe, que si aquel día se realizan vuelos hagan los pilotos algunas evoluciones sobre el Cerro, y ofrecieron atender su ruego si el tiempo y el servicio de dichas escuelas de aviación lo permiten.

De la estación de Atocha salen trenes para Getafe á las 10,20 de la mañana y 1 de la tarde, pudiendo regresar en los de las 5,33 y 8,33 de la tarde.

Nos permitimos rogar á nuestros lectores la asistencia á la simpática fiesta que la Sociedad Española de los Amigos del Arbol organiza en el Cerro de los Angeles (Getafe) para el domingo próximo, 30 del corriente.

El acto promete tener gran brillantez, y con objeto de explicar la finalidad de la Fiesta del Arbol y la conveniencia de propagarla por todos los pueblos de España con el eficaz concurso de los exploradores, el próximo sábado, á las seis de la tarde, dará una conferencia en las Escuelas Aguirre el elocuente ingeniero de montes D. Andrés Avelino de Armenteras, sobre el tema «Los exploradores y la Fiesta del Arbol».

Las representaciones de las diferentes tropas de exploradores marcharán á Getafe en el tren de las diez y veinte.

En ellas refleja consideraciones acerca de lo que es y debía ser el correo actual en España; hace comparaciones entre nuestros servicios y los de otros países, que les conceden la debida atención; expone sus propósitos de dar en breve un impulso eficaz á cuanto se relaciona con los servicios de comunicaciones, propósitos que son para el Cuerpo de Correos una esperanza de que en breve han de verse cumplidos anhelos de desarrollo y vida próspera, que han sido alimentados durante varios años sin llegar á vislumbrar su disfrute.

CASA REAL

Según noticias de París, la afección gripal de S. M. la Reina Doña Victoria no ha pasado de una levisima indisposición.

Ya se asegura en Palacio que SS. MM. no regresarán á Madrid hasta el 9 de diciembre próximo.

Asegúrase que S. M. el Rey prepara para muy pronto grandes cacerías en Ríofrío y en El Pardo, y que á ellas serán invitados varios de los cazadores de Rambouillet, Austria é Inglaterra. Esas cacerías, á lo que se dice, alternarán con grandes partidas de «polo» en la Granja y en la Casa de Campo.

En el próximo mes de diciembre, y antes del 23, día de S. M. la Reina Doña Victoria, irá S. M. el Rey á Cádiz. Este viaje se relaciona con las obras del puerto, que tanto afectan á aquella capital.

A su regreso se detendrá Don Alfonso XIII algunos días en Sevilla, donde verá la corta de Tablada.

Se afirma que este año habrá jornada en Sevilla.

COMPANIA COLONIAL

Variados surtidos en tés de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

LA DESGRACIA DE HOY

Niño muerto por un tranvía

Lo que cuenta un testigo.

Una horrorosa desgracia ocurrió esta mañana en la calle de Sagasta. Un pobre niño de corta edad que, como otros muchos, cometió la imprudencia de atravesar el arroyo atolondradamente, sin tomar las precauciones más elementales en estas calles transitadísimas por coches y tranvías, fué alcanzado por un tranvía de la Compañía General, que tiene el número 219.

El suceso ha causado inmensa impresión. Muchas personas que lo presenciaron se sentían profundamente apenadas, reconociendo, sin embargo, que el conductor del vehículo, que no es el menos abatido, se había esforzado de un modo ostensible y evidente por evitarlo.

Un testigo presencial nos refirió el hecho de la siguiente manera:

«El chicuelo se lanzó al arroyo para pasar á la acera opuesta, al mismo tiempo que llegaba el tranvía, á la velocidad que ordinariamente suelen llevar por dicha calle. Le alcanzó y derribó el coche, entre las exclamaciones de espanto de todos los que le vimos caer, y quedó enganchado en el salvavidas, que le arrastró unos cinco metros.»

El conductor, que vió caer al niño, hizo funcionar rápidamente todos los frenos. Pero el vehículo, seguramente por la velocidad que llevaba, no se detuvo tan pronto como debía, y el cuerpecito del niño, magullado y revuelto, como un amasijo de ropa y carne, desapareció debajo del coche, para morir aprisionado por aquella mole inmensa.

El momento que pasamos todos los que nos encontrábamos allí no es para describirlo. Yo me encuentro enfermo de la impresión.

El niño atropellado.

Una vez detenido el coche, todos se lanzaron en busca del niño, rodeando el coche que lo aprisionaba.

Un público inmenso acudió de todas las calles inmediatas, y aunque se hicieron pruebas para extraerlo de debajo del vehículo, pronto se convenció la gente de que la tarea era imposible, y que únicamente utilizando potentes gatos podría conseguirse este resultado.

La operación fué larga. El Juzgado de guardia entretanto había sido avisado y llegó á tiempo de presenciar la horrible maniobra desde sus comienzos.

Por fin fué extraído el cuerpecito deshecho del niño y trasladado á la Clínica próxima de D. Pedro de León y García.

Pero era ya cadáver. Llamábase Manuel Ibáñez Romo de Oca, de seis años de edad, y domiciliado en Egulaz, 10.

El citado médico, en cuanto observó que nada podía hacer en aquellos restos humanos, que había depositado el guardia sobre la mesa de operaciones de su clínica, se limitó á certificar la defunción, para conocimiento del Juzgado, que había empezado las diligencias.

La protesta del público.

Entretanto, el público había invadido la calle, y además de comentar con tonos de extrema amargura el funesto accidente, insinuaba las consiguientes protestas contra los tranvías, dominado por la impresión que le producía la tierna edad del niño y lo espantoso de la desgracia.

De las Comisarias próximas salieron fuerzas de Seguridad y Policía, para prevenir otros acontecimientos posibles en estos días de excitación, por hechos análogos.

Pero todo terminó sin nuevos incidentes,

después de los gritos y voces que siguieron al hecho.

El Juzgado.

El conductor del tranvía número 219 se llama Fernando Corral, y tiene el número 671.

Como es natural, el juez Sr. Alfaro, que iba acompañado del secretario Sr. Casas y del oficial Sr. Para, ordenó que quedara detenido y pasara á la Casa de Canónigos hasta que él resolviese.

El cadáver del niño fué trasladado al Depósito Judicial.

PIANO CECILIAN RÖNISCH

Rey de los autopianistas

Acentuación automática para cada nota doble escala, á 65 y 88 notas. Está comprobada y sancionada la superioridad del CECILIAN sobre todos similares. Exclusiva venta y demostración en el SALON NAVAS.

Fuencarral, 20 duplicado

LOS TEATROS

CAJETILLAS

Español.—El centenario, de los Alvarez Quintero, y El susto de la condesa, de Benavente, son cada noche más aplaudidos por el selecto y numeroso público que á diario assiste al Español, convirtiéndolo en el teatro de moda.

Toda la semana, hasta el domingo por la tarde inclusive, El centenario y El susto de la condesa.

El domingo por la noche, segunda función popular, á precios reducidos, con Rosas de otoño, de Benavente, otro gran éxito de esta compañía.

Apolo.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones que se verificarán por tarde y noche, las siguientes obras:

A las cuatro en punto de la tarde, doble, El arroyo y, por primera vez en día festivo por la tarde, la zarzuela nueva de gran espectáculo y extraordinario éxito ¡Si yo fuera Rey!; á las seis y cuarto, doble, las zarzuelas de gran éxito El nuevo testamento, reestrenada hoy jueves, y Molinos de viento; á las diez de la noche, sencilla, el aplaudidísimo apéndice La catedral, y á las once y media, sencilla, ¡Si yo fuera Rey!

Lara.—La demoiselle du magasin, estrenada en París el 12 de enero, y que continúa representándose, alcanzando actualmente 600 representaciones consecutivas, ha sido traducida y adaptada al castellano por Sinibaldo Gutiérrez, autorizado expresamente para ello por sus autores, Fouson y Wicheler, con el título de La señorita del almacén, en tres actos.

El estreno se celebrará el viernes 28, con el siguiente reparto:

Desider, Sr. Peña (R.); Amelin, Mora; Andrés, Manrique; Enrique, Mora (J.); Antonio, Isbert; Un parroquiano, Perchicot; Un obrador, Tordesillas; Clara, Srta. Pardo; Cleminina, Srta. Alverá; Julieta, Srta. Moneró; Señora Dumont, Alba; Luisa, Gracia; Criada, Herrero.

Decorado nuevo, de Amorós y Blancas.

Eslava.—La inauguración de la temporada y debut de la compañía de opereta y vaudeville se verificará el viernes con el siguiente programa:

A las seis en punto, sección doble, estreno de la comedia vaudeville, en cuatro actos y cinco cuadros, de Berr y Guillemand, versión castellana de Ramón Asensio Más, El millón, interpretado por las Sras. Idel, López, Paisano, Stela y Girona, y los Sres. Marín, Lorente (J. y E.), Viñas, Ballester, Gandía, Espada, Peris, Estelles, Arimón, Barta, Pierrá, Mariner y Navacerrada.

Se estrenarán cinco decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Mollá y Olalla. A las diez y media, sección doble, primera representación de la opereta Los molinos cantan, desempeñada por las señoras y señoritas Idel, Alfonso, Paisano, La Hera, Girona, Muro, Pérez (C.), etc., y Sres. Viñas, Marín, Lorente, J. Gandía y Peris.

En la Farandola tomarán parte todas las títeres de la compañía.

Se estrenarán tres decoraciones del afamado escenógrafo Martínez Garí.

Romea.—Continúa viéndose lleno todas las noches este teatro con motivo de trabajar en el Pastora Imperio.

Su presentación, de una gran originalidad, y vistiendo con lujo insuperable, es acogida por el público con grandes aplausos.

La Imperio es única en su género, no tiene rival, porque no sólo es gitana por la raza, sino porque tiene un arte y una gracia tan peculiares, que aunque no fuera gitana habría que llamarla sólo.

Desde la última temporada en que trabajó Pastora en Romea, ha cambiado mucho, ganando una enormidad como artista y hasta en su belleza, cosa que parecerá difícil.

Se siente la genial artista tan segura de su triunfo en el escenario, que el buen público juvenil de las alturas, contagiado, la piropea en voz alta, como si fuera en la calle.

Pastora no tiene que recurrir al repertorio de canciones de subido color ó á movimientos y gestos de dudoso gusto para triunfar, demostrando con ello que es una gran artista.

Cada gesto y ademán suyo para subrayar unas palabras que por sí solas no tendrían gracia alguna, son acogidos por el público con franca carcajada de regocijo.

Donde raya á mayor altura la Imperio es bailando sus tangos y garrotines.

No se puede decir nada que pueda dar una leve idea; es necesario verla.

Y esta gran artista española dice que se va á retirar de los escenarios á la vuelta de una tournée por América?

No es de creer que pudiendo llegar adonde quiera con su arte y estando en la plenitud de sus facultades, se vaya.

Por si acaso, ahora la tienen ustedes en Romea.

Royal Kursaal.—Mañana viernes, en las secciones de las seis de la tarde y once y media de la noche, se verificará el tan deseado debut de las bellísimas y sugestivas artistas Angelita y Lolita Solsona.

Chantecler (plaza del Carmen).—Hoy tendrá lugar en este elegante Salón el estreno de la inconcebible creación cinematográfica titulada Los últimos días de Pompeya, y que tanto interés ha despertado en la acción desde que se anunció.

Fru-Fru.—Después de una breve temporada de descanso, ha debutado en el teatro Regio la gentil bailarina Fru-Fru.

El debut de la linda artista fué un señalado éxito. La gracia y la elegancia que en sus danzas pone Fru-Fru, su fina y delicada belleza, sedujeron bien pronto al público, que tributó á la artista grandes y entusiastas aplausos.

En noches sucesivas ha confirmado Fru-Fru este éxito inicial, y hoy constituye uno de los atractivos principales en el cartel del teatro Regio.

L. HERCE (en liquidación), Bárbara de Braganza, 14. 1.º Realización de todos los artículos en general, quedando suprimido el orden de días de venta que se había establecido, y para terminar lo más pronto posible se han hecho nuevas rebajas en algunas partidas. Horas de despacho, de diez á una y de tres á seis de la tarde.

REMITIDO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid

Muy señor mío: Le ruego se sirva ordenar la inserción en el diario que tan dignamente dirige de la adjunta nota. Por ello le quedará sumamente agradecido s. s. q. b. s. m., A. W. K. Billings, director gerente.

Algunos periódicos se han hecho eco de una información, publicada en dos diarios franceses, relativa á ciertas denuncias de que la «Barcelona Traction, Light & Power Co.» había sido objeto en Francia.

Creemos necesario explicar exactamente lo ocurrido para evitar torcidas interpretaciones, á las que pudieran dar lugar las informaciones publicadas. He aquí los hechos:

Un inspector de la sección del Registro del ministerio de Hacienda de Francia, sección que tiene á su cargo la inspección de cuanto se relaciona con la ley especial de 1907 sobre emisiones de valores en Francia, creyó que en las publicaciones oficiales hechas con motivo de la emisión de la «Barcelona Traction, Light & Power Co.» á principios del corriente año en París no se habían cumplido en todos sus detalles los requisitos de forma que prescribe dicha ley especial.

Para dejar á salvo su responsabilidad, precisamente en un momento en que las numerosas solicitudes dirigidas al mercado francés para emitir y cotizar valores extranjeros, son causa de que se aplique á estas cuestiones un criterio sumamente restrictivo, dicha sección del ministerio de Hacienda creyó deber confiar á la Justicia el cuidado de examinar si se había cumplido la ley y de depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido, no la «Barcelona Traction, Light & Power Co.», sino los que tuvieron á su cargo la emisión. Abríose una instrucción, á la que se aportaron todos los datos necesarios, y el sobreseimiento libre pronunciado por el juez ha venido á demostrar que la ley había sido escrupulosamente cumplida.

Independientemente de este procedimiento existió otro, cuyo carácter era completamente distinto.

Un tenedor de cuatro Obligaciones presentó una querrela constituyéndose parte en la causa.

Para que se conozca el alcance de la denuncia y los fines con ella perseguidos, bástenos decir que los instigadores de dicho procedimiento hicieron llegar á oídos de la Compañía proposiciones que empezaron por cinco millones de francos, y tuvieron proporciones muchísimo más modestas cuando, hecha la luz, consideraron perdida la partida.

La Compañía se ha negado en absoluto á someterse á tales exigencias, como ha hecho siempre que ha sido objeto de tentativas de chantaje.

Este asunto está igualmente terminado, habiéndose pronunciado por el juez el sobreseimiento libre, y sólo falta imponer á los caballeros en cuestión el correctivo que merecen.

Creemos necesario estas aclaraciones, porque se habían hecho circular rumores sobre la habilidad necesaria para perjudicar seriamente al crédito de la Compañía. Por esto se aparta hoy la Compañía de la línea de conducta que ha seguido cuando ha sido víctima de ataques de otra índole; hablamos callado siempre, porque el que honradamente lleva á cabo una empresa que tanto ha de beneficiar al país, no necesita hacer protestas á cada momento: los hechos han de ser su mejor argumento.

Barcelona, 26 de noviembre de 1913.

Antigua Casa Ondátegui

MONTERA, 36, CAMISERIA Casa que vende más barato en Madrid

NOTICIAS GENERALES

El señor conde de Sagasta, que ha regresado de Oviedo, donde ha sido padrino en la consagración del nuevo obispo de León, se encuentra algo indisputado, aunque la indisposición no revista importancia.

En la Tenencia alcaldía de la Latina se halla depositado un billete del Banco de España, á disposición de quien justifique ser su dueño.

El día 30 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, corres-

pondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas liquidadas podrán efectuarlo hasta dicho día 30 en la oficina oficial de los recaudadores, como en los trimestres anteriores.

Los días 29 y 30 estará abierta ésta, por mañana y tarde, durante las seis horas reglamentarias.

Los que sufren del estómago y han tomado el JUGO WINN le prefieren á otros similares.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta corte celebrará la Asamblea general ordinaria de noviembre, que previene sus Estatutos, el próximo sábado, 29 del actual, á las cuatro de la tarde, y en ella se dará cuenta de los trabajos realizados desde la última Asamblea y se discutirán cuantos asuntos propongan los señores asociados.

Espárragos Trevijano

Cuantos los prueba los prefieren á los frescos

La Sociedad de tallistas celebrará junta general el 30 del corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

El teniente alcalde del Centro, é interino de la Universidad, D. Luis Gayo, ha decomisado más de mil kilos de pan falto de peso. También ha decomisado gran cantidad de pan, por la misma causa, el teniente alcalde de Buenavista D. Luis Mesonero Romanos.

El viernes 28 del corriente, á las seis de la tarde, en el Ateneo de Madrid, dará el Sr. D. Manuel Gómez Moreno la primera conferencia de su curso, correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema «Artes decorativas musulmanas».

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Legítimos pasteles de «foies-gras», de la casa Fischer.

PRECIADOS. 8.

DESDE PARIS

S. M. Doña Victoria á Londres

PARIS. Esta mañana, poco antes de las diez, salió la Reina de España para Londres, por la estación del Norte.

En los alrededores de ésta se había establecido un servicio de orden.

Una de las entradas del andén había sido convertida en sala de recepción, revestida de alfombras rojas, flores y plantas.

En los andenes esperaban el prefecto de Policía, el director de la Seguridad general, el director del Protocolo, el embajador de Francia en Madrid, el coronel Phenelon, en nombre del Presidente de la República; el embajador de España con su señora, y otras personalidades.

Doña Victoria, que llegó en un automóvil, esperó algunos minutos en el interior del carruaje, para resguardarse del frío.

Vestía abrigo de seda negro, traje azul oscuro y sombrero negro.

Al descender del automóvil, la esposa del embajador de España entregó á S. M. un precioso ramo de flores.

Doña Victoria subió al tren, y éste partió á las nueve y cincuenta y seis.

En el tren va un comisario especial, que acompañará á Doña Victoria hasta Calais.

El «Carlos V,, á Méjico

Hoy se dieron al Apostadero de Cádiz las órdenes oportunas para que se prepare inmediatamente el acorazado «Carlos V», con el fin de salir con rumbo á Méjico.

Este buque se abastecerá de víveres y completará hasta 1.800 toneladas de carbón, que es la cabida que tiene para dicho combustible.

Después adquirirá víveres para treinta días y todo lo preciso para sostener en su cruce los pertrechos de boca y guerra que pueda necesitar en un mes.

El acuerdo de enviar este buque de guerra á Méjico se tomó en Consejo de ministros, y se hace en armonía con lo que dispusieron otras naciones, por consecuencia de los sucesos y revueltas que allí se están desarrollando.

Antigua Casa Ondátegui

MONTERA, 36. NOVEDADES Equipos para novia.—Novedades

ALCANCE POLITICO

Procedentes de Jerez, han llegado á Madrid los señores condes de Puertohermoso y Villafuente Bermejo, D. Pedro N. González Soto, gerente de la Casa González Byass; D. Salvador Díez Erente, de la Casa Díez Hermanos; D. Juan P. Domecq y D. Joaquín Rivero.

A éstos se les han unido en Madrid los señores D. Luis Gómez Aramburu, D. Ramón Carranza, D. Bartolomé Rodríguez, D. Juan G. Pernán, y los marqueses de Negrón y Tamarón.

Todos se proponen visitar al Gobierno para informarle de la situación creada en Jerez con motivo de la retirada política del conde de los Andes, y manifestarle que en Jerez se proponen presentar al conde como candidato á diputado á Cortes por dicha población, aun en contra de sus deseos.

Dadas las personalidades que forman la Comisión y la representación que ostentan, es seguro que el Gobierno tendrá muy en cuenta los deseos de la expresada Comisión.

A primera hora de la noche conferenció el señor ministro de Estado con el señor Presidente del Consejo para darle cuenta de haber llegado, sin novedad, á Londres la Reina Victoria.

EJERCITO Y ARMADA.

ASUNTOS DE MARINA

Rumores infundados.

Los rumores de la Prensa sobre crisis en el ministerio de Marina están completamente desprovistos de fundamento.

Infantería de Marina.

El capitán de Infantería de Marina D. Manuel Montes cesa como agregado en la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.

Recompensa.

Concedióse la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Juan Cádiz, vicepresidente de la Sociedad Colombina Onubense, como recompensa á los meritorios servicios prestados en la Marina.

Obra de utilidad.

Declaróse como obra de muy reconocida utilidad el Derecho marítimo español, ligeras nociones de Derecho marítimo internacional y otros conocimientos útiles en las dependencias de Marina, de cuyo libro es autor el capitán de corbeta D. Carlos Núñez de Prado.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Banquete á Lon y Albareda

Los funcionarios de Gobernación han obsequiado esta tarde con un banquete en Tourni á Sr. Lon y Albareda, para felicitarle por su nombramiento de oficial mayor del ministerio. El acto ha revestido grande importancia. Baste decir que presidía el ilustre ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, y que tenía á su izquierda al subsecretario señor Prado Palacios y al ex ministro Sr. Alonso Castrillo, habiendo enviado, además, cartas muy expresivas de adhesión los ex ministros del ramo Sres. La Cierva, Barroso, Ruiz Valarino y conde de Sagasta, y los ex subsecretarios Sres. Navarro Reverter y conde del Moral de Calatrava.

En la mesa presidencial vimos, amén de los ya citados, al director de Seguridad, señor Méndez Alanís; al de Administración, señor Quejana; al de Correos, Sr. Ortuño; al gobernador de Madrid, el marqués de Portago, y á los elevados funcionarios D. Emilio Moreno y D. Juan Andrés Topete.

Imposible citar los nombres de los comensales. Eran más de 120. Sin embargo, fué una fiesta «íntima»—y no es paradoja,—efusiva, cordial, agradabilísima.

A la hora de los brindis ofreció el homenaje al Sr. Lon el alto empleado Sr. Díaz de la Pedraja en pocas y elocuentes palabras, y dedicó un recuerdo al Sr. Ciervo, que todos los presentes aplaudieron mucho.

El Sr. Lon, gran orador, pronunció un brillante discurso de gratitud, y dijo:

«Para nosotros, empleados de Gobernación, hay tres fechas inolvidables: el día en que dió la ley de estabilidad al Sr. La Cierva, el día en que la complementó el Sr. Merino y este día de hoy.»

Compara la triste situación de los empleados cuando estaban al capricho de los poderosos con su tranquilidad actual, que se refleja en las mejoras del servicio.

Recuerda con gusto que representando á España en el Congreso administrativo de Bruselas, oyó repetidamente de autorizados labios extranjeros el elogio de nuestra legislación y de nuestros empleados, tan injustamente juzgados á veces aquí.

Después de declarar su gratitud imborrable al Sr. Sánchez Guerra, hace memoria de cuando acompañó á éste al Hospital del Cero del Pimiento la otra vez que fué ministro de la Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra visitó uno por uno á todos los típicos más graves, y nadie lo supo, ni siquiera lo dijo la Prensa; pero á aquella visita respondieron muy acertadas disposiciones.

Reconoce las excelencias de las oposiciones para el ingreso en Gobernación, pero declara que hay grande injusticia en que de los oficiales cuartos en adelante tengan todos los turnos de ascenso, y los pobres oficiales quintos el de antigüedad nada más.

Suplica al ministro que remedie este contrasentido.

Durante todo su brindis, el Sr. Lon ha sido interrumpido varias veces con aplausos de entusiasmo y nuevamente ovacionado al concluir.

El Sr. Alonso Castrillo, amigo siempre muy querido y decidido protector de los empleados de Gobernación, pide la inamovilidad del oficial mayor y del secretario del Gobierno de Madrid, como es inamovible el secretario de Barcelona.

Apoya al Sr. Lon en su defensa de los oficiales quintos, y excita al Sr. Sánchez Guerra á conseguir del Gobierno y del Parlamento que se varíen las categorías existentes ahora, fijadas por la ley de 1852 y absurdas para las necesidades de la vida actual. Los ascensos deberían ser de mil en mil pesetas.

Los aplausos con que fueron acogidas las nobles palabras del Sr. Alonso Castrillo exceden de cuanto pudiéramos decir.

Se levanta á hablar el Sr. Sánchez Guerra y todos los presentes se ponen en pie. Fué otra vez ministro del ramo y desde entonces es queridísimo en Gobernación por su rectitud y su bondad.

«Amigos y compañeros—dice,—me es grato enlazar estos aplausos con aquellos que me tributasteis cuando la otra vez salí del ministerio.

Creo que la plaza de oficial mayor debe ser puramente administrativa, y por esto he nombrado al Sr. Lon, desoyendo muchas recomendaciones políticas.

Supongo que este nombramiento será un precedente para que todos los ministros sigan igual criterio en lo sucesivo; mas, por si acaso, yo procuraré incluir en el presupuesto esta plaza, si me es posible. Ya recordáis que cuando fui ministro la otra vez, no había inamovilidad, y, no obstante, no firmé ni si-

quiera una cesantía. Aquella línea de conducta os responde del interés que me inspiráis.

Debo dedicar un aplauso al Sr. La Cierva, al ilustre autor de la ley de 1908. (El elogio que hace el Sr. Sánchez Guerra del Sr. Cierva es muy efusivo, y todos le aplauden por este recuerdo.)

Yo no gusto de prometer sin poder cumplir; pero declaro francamente que la petición de los oficiales quintos la considero un acto de reparación y de justicia, por lo cual tendrá todo mi apoyo, y os aseguro que procuraré por cuantos medios tenga á mi alcance acceder á lo que se me ruega.

También recojo las demás excitaciones del Sr. Alonso Castrillo, y á mi vez solicito su concurso en el Parlamento para realizarlas.»

El Sr. Sánchez Guerra ha sido aplaudido y ovacionado varias veces, y muy especialmente al terminar su brindis, que ha producido el mejor efecto.

El prestigio, las simpatías y la autoridad del Sr. Lon y Albareda se han evidenciado una vez más en este homenaje.

Enrique Valentí. Vende

alhajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

La inscripción marítima

Una real orden y un falso rumor.

Ha sido comentada, dando lugar á diversas versiones, la mayoría de ellas erróneas, una real orden recientemente publicada en el «Diario Oficial» del ministerio de Marina, y más tarde rectificada en dicha publicación oficial.

La disposición que nos ocupa figura en el número 242 del ya mencionado periódico ministerial y su rectificación en el núm. 259 del expresado «Diario Oficial».

Algunos pretendieron ver en la indicada real orden y su rectificación errores ó supuestas equivocaciones intencionadas, encaminadas á fines determinados, que carecen por completo de fundamento, toda vez que el precepto legal de que nos ocupamos es una de tantas reales órdenes publicadas, sancionadas y firmadas con la mayor legalidad y con espíritu de equidad y beneficio para todos los españoles.

La causa de la rectificación y el origen de las creencias equivocadas que han hecho distraer momentáneamente la atención de los que se han ocupado del asunto, es la siguiente:

En el ministerio de Marina todos los expedientes que se forman, para que de su resulta recaiga alguna soberana disposición, corren los mismos trámites, y después de informar los negociados correspondientes es presentado el expediente al ministro, quien, en los casos que procede, firma su conformidad con el dictamen, y cuya firma es la sanción ministerial y la autorización para extender la real orden procedente, real orden que debe ser conforme con lo decretado por el ministro.

Esta es la única firma del ministro que figura en el expediente, pues en la real disposición sólo hace tal autoridad una rúbrica, que sanciona la conformidad y copia del texto de la real orden con lo dictaminado en el decreto, que anteriormente fué firmado.

En la real orden que tanto dió que hablar siguió el expediente respectivo sus trámites é informes legales, y en 23 de octubre próximo pasado firmó el conforme con el dictamen el entonces ministro de Marina, don Amalio Gimeno.

Consecuente á este decreto de la autoridad ministerial fué extendida la real orden, dejando solamente la fecha en blanco—como siempre se hace hasta después de ser firmada,—y suponiendo que á los dos ó tres días la firmaría el ministro, iba puesto en la fecha el mes de octubre.

Surgió la crisis, y con este motivo se detuvieron algunos días los expedientes, y cuando al hoy ministro de Marina, D. Augusto Miranda, le presentaron la real orden para rubricar en el expediente, este señor rubricó, por encontrar conforme el texto de la real orden con lo decretado por el anterior ministro.

Después de este trámite oficioso se envían las cuartillas con las copias de las reales órdenes—copias que no firman los ministros—á la dependencia encargada de darles inserción en el «Diario Oficial».

Como la real orden tenía la fecha en blanco y el ministro actual rubricó en 3 de noviembre, esta misma fecha 3 fué puesta en la real orden y en las copias, sin fijarse en enmendar el mes—que decía octubre y era noviembre—que había sido puesto «octubre» por crear el Negociado que lo decretado en 23 de este mes sería rubricado en real orden en el mismo mes de octubre—toda vez que aún faltaban ocho días para su terminación.

Una vez las cuartillas en la imprenta—cuartillas en donde no va tampoco firma ministerial,—allí le ponen el nombre del ministro que rige, y como vieron fecha 3 de octubre supusieron que la rúbrica final del ministro en el expediente sería la del ministro que había en aquella fecha, y esta es la causa de que pusieran el nombre de D. Amalio Gimeno, cuando, si bien el Sr. Gimeno, al firmar el dictamen, había legislado, en cambio, quien se conformó con lo dispuesto por él, rubricando la real orden, fué el Sr. Miranda.

El actual ministro, con el fin de esclarecer esta equivocación, que en realidad en nada afectaba al espíritu y letra de la disposición, hizo publicar nuevamente la expresada real orden debidamente rectificada y esclarecida, quedando de esta manera claro y evidente lo que sin la rectificación aparecía algo dudoso, pues se veía firmada una resolución con fecha 3 de octubre, habiéndose firmado el decreto el 23, cosa imposible y que dió lugar á las erróneas interpretaciones que después de ver la rectificación quedan todas destruídas.

Nosotros nos hemos enterado en el ministerio de Marina de la realidad de este asunto, y por eso podemos con toda clase de detalles enterar á nuestros lectores.

Todo lo anterior, incrementado con unos rumores completamente falsos de crisis proba-

ble en el ministerio de Marina, podemos desmentirlos, pues nos consta que ni hubo discrepancias del ministro de Marina con ninguno de sus compañeros del Gobierno, ni este señor dejó de asistir, por causa de disgustos consecuentes á su gestión ministerial, sino que lo que sucede es que el ministro de Marina se encuentra enfermo, y que las cosas á veces son como se cuentan ó como se escriben.

La prórroga del plazo para la inscripción marítima, que tanto dió que hablar, es un beneficio que se amplió para que pudieran todos los mozos elegir entre el Ejército ó la Armada para servir á la Patria, antes de cumplir los veinte años; así es que más bien causó beneficios que perjuicios.

EN LA CAMARA FRANCESA

Se discute el empréstito

Habla Jaurés.

PARIS. Esta tarde, como se había anunciado, ha comenzado en la Cámara la discusión del proyectado empréstito.

El jefe socialista Jaurés ha hecho uso de la palabra y ha defendido una enmienda en un largo discurso.

Comenzó pidiendo al Gobierno que reduzca el campo de operaciones de Francia en Marruecos, reduciendo el tiempo de servicio en los cuarteles y las cargas referentes al Ejército.

Ha defendido el establecimiento de los arbitrajes, para evitar, siempre que sea posible, los conflictos armados.

Luego ha combatido con dureza el empréstito.

Este—dijo—, si se realiza, coloca á Francia en un grave problema.

Y este problema, que nace de la necesidad del empréstito, fué originado por la tan combatida ley de los tres años.

Después habló Jaurés del problema del trabajo, diciendo que por haber escasez de obreros franceses, vienen éstos del Extranjero, estableciendo en Francia una gran competencia.

(Continúa el discurso.)

El chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

DE MEJICO

Cuarenta oficiales fusilados

Wilson aguarda.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha vuelto á asegurar ante los periodistas, hablando del conflicto yanqui-mejicano, que piensa apurar la política de paciencia, hasta que las circunstancias le obliguen á otra cosa.

Interrogado acerca de si la gran victoria obtenida por los revolucionarios en Juárez no le hará cambiar de parecer, ha contestado rotundamente que no.

Las últimas noticias llegadas de Méjico dicen que los constitucionalistas han fusilado en Juárez á 40 oficiales federales.

También se sabe que el general Obregón, que manda los rebeldes del Oeste, ha marchado á conferenciar con el general Carranza.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes entran en clase.

Esta mañana se notaba en San Carlos una mayor agitación, como consecuencia de las noticias llegadas de Barcelona, dando cuenta de la actitud adoptada por aquellos estudiantes.

Sin embargo, la mayoría asistió á las clases, en las que no se pasará lista mientras dure la Asamblea de Granada. Esto hace que la asistencia á las cátedras no sea todo lo nutrida que debía ser. Los individuos de la Comisión siguieron recogiendo firmas para desautorizar al Comité de la Federación Nacional Escolar.

Esta mañana se fijó en la tablilla de anuncios el siguiente manifiesto:

«A los estudiantes madrileños.

Compañeros:

Tenemos noticias de que algunos de vosotros manifiestan cierta impaciencia porque en el día de ayer no recibieran noticias nuestras. Nos permitimos rogaros que esperéis y tengáis confianza en nuestras gestiones, que no cesan, creyéndonos dispensados de daros más detalles, pues nos va en ello el éxito.

El estudiante de Medicina Sr. Navarro ha sido puesto en libertad, y se demuestra que dicho señor no hirió al agente, como sañuda é insidiosamente se suponía, ni con un estilete, ni con un bisturí, sino con una varilla de un paraguas, y siendo culpa del agente que le detuvo, pues forcejeó para arrebatarlo. En la portería de la Universidad se recogerá por la mañana nota de todos los individuos que hayan sido detenidos con motivo de los sucesos de estos días, y se ruega que consignéis el sitio de la detención, nombre y circunstancias que mediaron, pues la Comisión presentará nota al señor ministro de Instrucción pública, haciendo las reclamaciones pertinentes para que no pagueis los juicios de faltas, pues nos consta que ninguna cometisteis.

La Prensa os completará el resto de las noticias, y por ella veréis telegrafamos á Barcelona anoche, protestando de la llamada á los compañeros extranjeros, toda vez que entendemos que los estudiantes españoles se bastan para solucionar el conflicto, sin ingerencias extrañas que nos desprecian ante Europa.

Ponemos en vuestro conocimiento que hemos telegrafado nuevamente á Granada, desautorizando la representación de los individuos del Comité de la Federación, y que ante la protesta unánime surgida contra dicho Comité, muchos de sus individuos, con muy buen acuerdo, según entiende esta Comisión, se apresurarán á dimitir, habiéndolo hecho ya bastantes de dichos individuos, y lo prueba el haber firmado en las listas colocadas en varios Centros.

Os abraza, por la Comisión, Llinás.»

En la Universidad.

La Comisión de estudiantes sigue recogiendo firmas también en la Universidad y en otros Centros de estudios. Hasta ahora van recogidas cerca de 3.000.

En el Instituto del Cardenal Cisneros, el director se ha opuesto á que se pongan pliegos para firmar.

Lo mismo que en San Carlos ha ocurrido en la Universidad. Aprovechando el que no se pasa lista, han sido pocos los alumnos que han entrado á las clases.

En la Facultad de Farmacia y en la Escuela de Ingenieros Agrónomos no han asistido los alumnos á ninguna clase.

En las tablillas se veía el manifiesto que insertamos más arriba, y un anuncio dando cuenta de la inversión de las 26 pesetas recaudadas días pasados en una de las reuniones de San Carlos.

Se cruzan telegramas.

Entre el Sr. Pruneda, presidente del Comité de la Federación Nacional, y el Sr. Llinás, se han cruzado anoche despachos telegráficos.

Poco después, el Sr. Llinás ponía el siguiente telegrama:

«Presidente Federación Escolar de Granada. Protestamos tendencioso telegrama Pruneda; falsa verdad; ostentamos representación otros compañeros; reiteramos unánime protesta representación.—Llinás.»

El presidente de la Comisión de Madrid, interpretando el unánime pensamiento de todos los estudiantes madrileños, ha depositado anoche en Telégrafos el siguiente despacho:

«Presidente Asociación catalana estudiantes.

Protestamos ingerencia extranjeros.

Españoles bastamos para solucionar conflicto.

Esperamos noticias anunciasteis.—Llinás.»

Habiendo obtenido mayoría en la votación de Barcelona la proposición más radical, ha tomado el conflicto más grave actuación é importa mucho conocer la actitud de los escolares madrileños y del resto de España.

Pero la Comisión guarda gran reserva en este punto, y sólo dice que están de acuerdo todos los estudiantes de España y que ellos sólo aguardan la respuesta del Sr. Sánchez Guerra, para la cual esperarán hasta el lunes próximo.

Una denuncia.

El director de Seguridad, D. Ramón Méndez Alanís, en nombre de todo el Cuerpo de Policía, ha presentado en el Juzgado una denuncia, por injuria, contra un redactor de «El Socialista» que firma sus trabajos con el seudónimo de «Figarito».

El juez admitió la querrela y dispuso se recogiesen los ejemplares.

La Policía ha estado esta mañana en la Redacción del colega, recogiendo veintisiete ejemplares del número en que se publicó la poesía que ha motivado la querrela por injuria.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

ULTIMA HORA

El paro general.

FERROL. (Jueves, noche.) La Empresa del Arsenal no ha aceptado las bases propuestas por la Comisión de huelguistas.

A consecuencia de esto se ha declarado el paro general, y tan amplio en esta ocasión, como no se recuerda otro alguno.

Entran en el paro incluso las Sociedades agrícolas.

Créese que esta noche no habrá luz en la población.

Se ha reconcentrado á la Guardia Civil y las tropas están acuarteladas.

La amplitud del paro.

Sólo han entrado á trabajar en el Arsenal los obreros ingleses.

Los huelguistas, al verlos pasar en dirección al trabajo, les acogieron con una silba estrepitosa.

La Guardia Civil había recibido órdenes de proteger á los obreros extranjeros, y con objeto de evitar coacciones formó calle desde el Arsenal hasta el Astillero.

Se ha suspendido la publicación de periódicos.

En el puerto el conflicto es también grande. Los cargadores se han negado á descargar los buques.

Los obreros han repartido un manifiesto contra la Empresa.

A la una de la tarde, los huelguistas acudieron al Centro social.

Eran tan numerosos, que el local resultó insuficiente.

Entrada del obispo.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El obispo hizo su entrada en la población, acompañado del Cabildo catedral y del Ayuntamiento bajo mazas.

En la plaza de Castelar se había levantado una tribuna cuya ornamentación fué realizada por el artista alicantino D. Vicente Barul.

Frente á un altar allí improvisado se revisió el prelado de pontifical.

Bajo palio se dirigió á la Colegiata, entrando en el templo por la Puerta Negra.

El templo se hallaba completamente invadido de público.

Se cantó un solemne Tédum, al cual asistieron las autoridades locales.

Las calles del tránsito se hallaban engalanadas.

Después del Tédum se verificó en la Casa Capitular una recepción, siendo cumplimentado el obispo por distintas Comisiones.

El obispo marchará el sábado á Elche. Ha manifestado que ha quedado gratísimamente impresionado por el recibimiento que se le ha dispensado.

Durante los días que permanezca en esta población se alojará en el Colegio de Religiosas de Jesús y María.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 26', and 'Día 27'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior' and 'Emp. 1868' with their respective values.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing closing prices for '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Aliantes', 'Francos', and 'Libras'.

Bolsa de la mañana

Table showing opening prices for '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Aliantes', 'Francos', and 'Libras'.

CIERRE DE BILBAO

Table showing closing prices for 'Años Hornos', 'Peseteras', 'Explosivos', 'Industria y Comercio', and 'Figuerosas'.

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 78

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. José Algara, 29 años, Canillas, 15.— José Sánchez, 43 años, Claudio Coello, 60.— Federico Sáinz, 56 años, Fuencarral, 31.— Matilde Rodríguez, 64 años, Minas, 9.— Melchor Vega, 79 años, Atocha, 139.— Luis Pieltain, 50 años, General Martínez Campos, 7.— María Giraldo, 13 años, Cava de San Miguel, 6.— Robustiano Pérez, 63 años, Serrano, 40.— Josefa Palacios, 77 años, plaza del Progreso, 3.— Joaquín Casas, 30 años, Angosta de los Mancebos, 4.— Alvaro González, 67 años, Conde, 3.— Matilde Martínez, 17 años, paseo de San Vicente, 34.— Fernando Villaverde, un año, Colegiata, 16.— Emilio Gómez, 60 años, Espoz y Mina, 15.— Purificación Briz, 24 años, Leones, 4.— Ramona García, 52 años, Carolinas, 4.— Luciana Romanides, 66 años, paseo de las Venerias, 21.— Eugenia Jiménez, 48 años, Lisboa, 6.— Rosario Huertas, 85 años, Gravina, 11.— Manuela Hernández, 55 años, Hospital de la Princesa.— Rafael Martín, 20 años, Silva, 11.— Carmen Vallejo, 62 años, Mira el Río Alta, 8.— María Ardua, 55 años, Santiago, 6.— Braulio Tejada, 40 años, Hospital Provincial.— Benigno Martínez, 60 años, idem.— Pascual Portales, 50 años, Marqués de Urquijo, 2.— Alejandro Leal, un año, San Cosme, 22.— Ricardo Martínez, 2 años, Leganitos, 17.— Julio Gálvez, un mes, Biombo, 6.— Andrés Portal, 3 años, Labrador, 22.— Isidro Minguez, 4 años, Avenida de la Plaza de Toros, 22.— Encarnación Campos, 19 meses, Montserrat, 24.— Consuelo Fernández, 2 años, Goya, 9.— Concepción Martínez, un año, Travesía del Conservatorio, 10.— María Ranera, 7 meses, Juan Duque, 19.— Ramón Martín, 3 años, Verónica, 3.— María Escurra, 17 años, Lavapiés, 17.— Francisco Romera, 26 años, Colegiata, 5.— Filomena Pro, 4 años, Ruda, 13.— Mariano Prado, 60 años, Atocha, 117.— Modesto Aparicio, 45 años, Hospital de la Princesa.— Félix Rodríguez, 50 años, Hospital Provincial.— Esteban Molinero, 85 años, idem.— Josefa del Río, 73 años, idem.— Martín Barbero, 76 años, Asilo de Santa Cristina.— Deogracias Gómez, Depósito judicial.

CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y habrá solemne función al Santísimo por el 43 aniversario de la fundación de la Archicofradía de señoras para la vela en el Jubileo circular de las Cuarenta Horas, y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena, Tedeum, preces y procesión de reserva. La misa y oficio son de San Silvestre. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados ó de Begoña en San Ignacio. Espíritu Santo. Adoración nocturna.— Turno: Coena Domini.

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 28.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.30, El centenario y El susto de la condesa. COMEDIA.—9.45, El secreto y Un consejo de amigo (estreno). PRINCESA.—10, Mamá. LARA.—6 (doble), Los pastores (dos actos)—9.45 (función completa), La señorita del almacén (estreno). APOLLO.—6, Molinos de viento.—7.15, El nuevo lesta m nto.—10.15, La catedral.—11.30, ¡Si yo fuera Rey! ZARZUELA.—6 (vermouth, sencilla), Molinos de viento.—7 (sencilla), La oosta azul.—10.45 (doble), La cocina y Amor bandolero. PRICE.—9.30, La muñeca trágica. COMICO.—6 (doble), La guntuza (dos actos)—10.30 (doble), La guntuza (dos actos). CERVANTES.—8.30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla), La cuerda floja.—11 (doble), El modelo de Virtudes (dos actos y una película). ESLAVA.—6 (inauguración de la temporada) (doble), El millón (cuatro actos, estreno)—10.30 (doble), Los molinos caen (gran farandula). NOVEDADES.—6, A orillas del Ebro.—7.15, Con permiso de Romanos.—9.15, El expreso de las diez.—10.15, La canción del trabajo.—11.30, Matías López. MARTIN.—6 (vermouth popular, sección triple a precio de sencilla), El debut de la chita y La generala.—10.15, El gran simpático.—11.30, El Príncipe loco. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—De 5 a 8.30, Sección continua de películas. 10.30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente. TEATRO INFANTA ISABEL.—5.30 (sencilla), Matrimonio solidario.—8.30 (doble), Por las nubes.—9.45 (sencilla), Gente distinguida.—10.30 (especial), El pobre Don Benito. COLISEO IMPERIAL.—4.15, Películas.—5.15, La muñequita sobria.—6.15, Doña Clarines y La primera conquista (especial)—8.30, Películas.—9.30, El violin de oro.—10.30, El enemigo (especial). GRAN TEATRO.—6, La película de gran espectáculo Marco Antonio y Cleopatra.—10.15, La misma. GRAN VIA.—De 5 a 12.30, Sección continua de cinematografía con colecciones artísticas. ROMEA.—Cineama artístico, Amalita Escacena, Murcia, Colombia, Anita Cera, Crespo, Las Hellets, Tria Olivares.—A las 7 y 11.30, Olimpia D'Avigny, Pastora Imperio y Victor Rojas. ROYAL-KURSAAL (antes Regio).—Plaza de España.—Miss Solvejgne Allán, Vicenta Vargas, Gioconda, Frou-Frou, Torrallo, Emilia Calderón, Luris, Lolita Gálvez, Paquita Hernán, Carmen Garrido y otras artistas. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cineama.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran meda. SALON DORE.—(Atocha, 66, y Santa Isabel, 2.)—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones. TRIANON-PALACE.—5 y 7, Cineama artístico.—9.30 y 11.45, variedades; Julia Oliver, Carmen Ibáñez, Adela Cubas y Antonio Hernández, María Esparza y Rafael Arcos. BENAVENTE.—3.30, 5, 6.30 y 9.35 a 12.15, Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—7, 9.45, 10.45 y 12, Campanela, Mimosa, Perilla, Marina, Noche del rompimiento, El negocio se enciende, Folia de riego, Chisperita, Calleja, Marina Guillén y Sr. Fernández. IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28.)—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección única de cinematografía de 5 a 8.—Miercoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles. MADRILEÑO.—5, 10 y 11.30, Pilar Malos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdes, Noel, Mari Focella, Mirallos, Doris Caprano, Clara Sol y Bianca Stella. EDISON CINEMA.—(Bareo, 34.)—Sección continua de cinematografía de 5 a 12.30.—Notables películas.—Variación diaria de programas.—PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142.)—Cineatografía con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves. CHANTECLER.—Sección de 5 a 1.—Variadísimo programa de cintas cinematográficas. TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16.)—7, 10.45 y 11.45,

También Pepita lo prueba, Anciano la lengua ten, Ninguna lo tiene y La inyección de suero, por Chelito, Ninón, Hermanas Clarasola, Conchita Cayuela, Pura Azucena y Saharita Secades. PLATAFORMA DE LA RISA.—(Atocha, 14.)—Sección continua. Días laborables, de 6 a 1.—Días festivos, de 1 a 1.—Secciones de ruleta humana, con premios, los días laborables, de 10 a 1.

AVISOS UTILES

Falta administrador fincas rústicas para provincia Granada, entendido en agricultura. Intulil sin excelentes referencias ó garantía. sueldo mensual, 400 pesetas. Trust Anunciador. Pez, 9. Falta señorita ó señora española para enseñar español en París a señorita. Viajes pagados. Trust. Pez, 9. Para encargarse de guardar hotel falta matrimonio sin hijos. Sueldo, 100 ptas. Preciso excelentes informes. Trust. Pez, 9.



A la salida del teatro, de reuniones, de bailes se cogen estos resfriados tan temibles, que muy a menudo acaban en pulmonía. Cuando nota usted este ligero escalofrío, acompañado de estornudos, no deje de atender a este aviso de la naturaleza, y sin perder tiempo siga el tratamiento de los Pellets del Dr. Mackenzy. Los Pellets evitarán que siga adelante su resfriado, y lo curarán en 24 horas, sin necesidad de hacer cama. A las primeras tomas notará usted alivio, cesará el estornudeo, la destilación mucosa y el lagrimeo; corregirán el estado febril, despejarán la cabeza y harán desaparecer todas las molestias de esta desagradable indisposición. Los Pellets reblanecen el pecho, facilitan la expectoración y corrigen la tos. Caja, ptas. 1,50 en todas las farmacias.

REGALO UN FRASCO PULMOL

Cura la tos, asma, disnea, catarros. García Suárez. Calle Recoletos, 2. Exijo presentar este anuncio. Venta en farmacias, 3,50 ptas.

Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos

Quedan abiertas al servicio público las estaciones costeras de FINISTERRE y CABO DE PALOS. En el Despacho central, Alcalá, 43, encontrará el público la hora exacta (meridiano de Greenwich) que comunica diariamente por telegrafía sin hilos la Torre Eiffel (París).

Luis de León, abogado. Compra y venta fincas. Madrid. Seriedad absol. Vergara, 8, 2 a 5. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Minas de Otero de Herreros

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de señores accionistas para el día 14 de diciembre próximo, a las once de la mañana, y en el domicilio social, Launder, 1, entresuelo, para tratar y resolver sobre la proposición recibida de un grupo financiero extranjero. El depósito de acciones reglamentario podrá verificarse en Barcelona, en el domicilio social, y en Madrid en casa de los Sres. García-Calamar y Compañía, banqueros. Barcelona 20 de noviembre de 1913.—El presidente, Ramón Toy de Torrents.—El secretario, Luis Rovira.

Banco Español del Río de la Plata BUENOS AIRES

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el día 24 del próximo mes de diciembre en el local del Banco, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2.º Modificación de los estatutos de la Sociedad. Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 26 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones ó títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina. Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1913.—José Solá, Presidente.—F. López Weigel, Secretario.

ANEMIA



Si sufre anemia, si se siente fatigado, si está encorvado, si sufre debilidad general, tomad mañana y tarde el PHOSPHO-CACAO

el más potente de los reconstituyentes, el alimento ideal de los agobiados, de los convalecientes, de los ancianos, de los que padecen del estómago. Aconsejado por todos los médicos. Envío gratuito de una caja para ensayo. Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital, Barcelona. Ultramarinos, farmacias y droguerías. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LUSTRE ACHURI. Cera en líquido sin agua, para pisos. En filtros, lo mejor. Plaza del Ángel, 9. La Central Anunciadora. Agencia de Publicidad. PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán. Augusto Figueroa, núm. 16.

NACIMIENTOS Y FIGURAS. LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13. SE administran gratuitamente toda clase de fincas rústicas en las provincias de Andalucía, Valencia, Aragón, Cataluña y Castilla. Garantía metálica, la que sea precisa. Solo percibirá comisión reducida.—L. cédula 17.814.

El Crédito Literario. vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

TAPICES. Carpetas de nudos y alfombrillas. Conocer la gran calidad de estos Almohadones, divididos en secciones perfectamente expuestas, es gran economía. ENTRADA LIBRE. CASA ELUETERIO.

Luna, 11 (esquina a Tudescos).

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grietales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, ranguitismo, escrofulismo, etc. Franco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, 7 principales farmacias.

XXXIV ANIVERSARIO LOS ILMOs. SEÑORES D. Matías Manuel Ampuero y DOÑA ELVIRA MORAGAS. Fallecieron el día 30 de noviembre de 1879 y el 26 de marzo de 1902. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en el convento de Religiosas de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio de sus almas. Su hija y nietos suplican a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios Nuestro Señor.

Lampara Wotan. Con filamento estirado irrompible. La Central Anunciadora. Agencia de Publicidad. PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán. Augusto Figueroa, núm. 16.

BRONQUITIS y TOS FERINA curadas radicalmente con FERINOL

El Fisis-Termo-Oxigenador. No hay procedimiento más rápido, seguro y sencillo, sin operación ni dolor ni medicinas, para el tratamiento de las enfermedades de la matriz y órganos genitales, flujos, etc. Referencias gratis dirigiéndose al Instituto Terapéutico. Corredera Baja, 2, Madrid. Consultar de 3 a 6.

AGUAS PURGANTES —DE— COSLADA "LA MARAVILLA". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes Martín y Durán. Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.º

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) LOTERÍA

Como en años anteriores, esta Compañía regala a los señores accionistas, obligacionistas é imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma: En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará, en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal, un sorteo con bombe de diez bolas de cada uno de los decimos; dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000 ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el número 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros, que se hayan suscritas hasta el día anterior al sorteo nacional mencionado. En el número siguiente de la Revista LA CIUDAD LINEAL, se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agradecidas para que los suscriptores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo premio premiado ó su importe antes de los cuatro meses siguientes a la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anula el obsequio y renunciado a favor de la Compañía. Si en el sorteo hace ser la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía a sí misma el décimo correspondiente. Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente. Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos, de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas sociedades transaccas se ha por sorteo grandes premios a las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido. El número elegido es el 27.685

COLOCACION DE CAPITALES OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100 De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 51, a 435; de 52 a 100, a 400; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470, y de 401 en adelante, a 465.—Interés efectivo de 9,12 a 9,48 por 100 ANUAL. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años, hasta el día de diciembre de 1914; los que suscriban libretas al plazo de cinco años después de esta fecha percibirán interés menor. Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad Sres. Urquijo y Compañía. Pedir más detalles a las Oficinas, LAGASCA, 6, bajo, 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos, 411.—MADRID

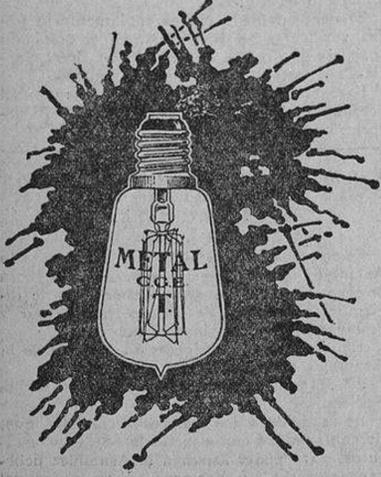
MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6. PARA CABALLEROS SASTRERIA ELOISA CABIEDES. A medida trajes, ricos géneros, de... 40 a 60 pesetas. Ingleses, de... 70 a 100 id. Gabanes, de... 40 a 100 id. ULTIMAS NOVEDADES 36-Fuencarral-36, ent.º

EL SEÑOR DON MARIANO HERNANDO RUIZ MÉDICO. Ha fallecido el 27 de noviembre de 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Luisa de Larramendi; hijos, doña Adela, doña María, D. Mariano, D. Luis, doña Mercedes, doña Marina, doña Pilar, doña Carmen y doña Angeles; hijos políticos, D. Alfonso Blanco Horrolio, D. Antonio García Tapia y doña María de Montano; nietos, hermanos, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás familia y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 28, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 51, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. En la capilla ardiente se dirán misas el viernes, desde las seis de la mañana.

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL" = T.



So más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad luminica.

PEDIR SIEMPRE LA

"METAL" = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Pálidos**

el **Agotamiento**, el **Cansancio** por **Exceso de Trabajo**
el **Empobrecimiento** de la **Sangre** y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

4037

DINERO

A propietarios, comercio, usufructos, valores, muebles y géneros á retirar. Desengaño, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.



COMPLTO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant. plat. Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

LIBROS de ABTE. LIBROS para REGALOS LIBROS para NIÑOS BELTRAN, PRINCEPE, 16.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

OCASION Venta sin corredores. Póntese casa, sitio céntrico. Renta deducido gastos, 5.000 ptas. Precio, 20.500 duros. Trafalgar, 11 dupdo, 4.º izqda.

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabeludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARIN Y C.ª MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 34.—TELEFONO NUMERO 860.—ENTRADA LIBRE

Grandes reformas. Muebles, sifoneras y objetos de todas clases. Precios increíbles. Compras á particulares é industriales. Envíos á provincias. Guardamuebles.



LA SENORA

Doña María Josefa Velasco y Ulloa

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus primos, doña Luisa y D. Germán Petit; sobrinos, demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 125, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Agencia Funeraria Militar. - Claudio Coello, 46.

Capitales importantes

para industria, mineras ó hipotecas por grupo financiero francés. Cada asunto examina gastos por cuenta nuestra. Pedir detalles á Casella Postale 1466, Genova (Italia).

Gabinete sol. S. Marcos, P. 3, 2.º d.º (res. Hortaleza).
HUEVOS 1,40 docena, mayor H más barato. No vende géneros conservados ni de cámara. Almacén, Aduana, 31, teléfono 3.643.

CASCARILLA de cacao. Se vende partida. Sucesor de Palacio, San Bernardo, 2.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izqda.

500 BICICLETAS! A plazos de 12,50 pts. mensuales. Santo Tomás, 2, esquina plaza Santa Cruz, AGUSTIN

Se desea adquirir solar de S10 á 12 mil pies, que no sea en sitio céntrico. Ofertas indicando sitio, precio y forma de pago. Lista Correos, cédula número 7.044.

Familia distinguida cede en 45 ptas. despacho ó gabinete con alcoba. Justipiano, 8.

ANEMIA

Dobilidad y neurastenia, se cura con vino fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. VICTORIA, 8.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84

ESLAVA JOYERO

Comprando alhajas oro, plata y joyas del Monte. Montero, 40.

SUELDO FIJO lo concedemos al convenir la gestión y buenas comisiones para empezar, á agentes activos y bien relacionados.—Ofertas con referencias al Instituto Inal «Mercurio», en Sevilla España.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Garmea, número 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Ediciones tarifadas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de deducción, novenario y aniversario.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

DON RICARDO SEPULVEDA Y PLANTER

DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, SECRETARIO GENERAL DEL BANCO DE CASTILLA. ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LAS ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, ACADEMICO PROFESOR DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION, CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1909

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia, y muy especialmente su hijo D. Pedro Sepúlveda y Pérez, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (call ede la Puebla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pta. 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada 1880

Falta contable

teniendo muy buena letra con excelentes informes.—Sueldo, 125 pesetas.—Trust Anunciador, PEZ, 9.

Plates Ud.s, mismos sus cubiertos y miles de objetos con Electro-Plata y quedarán nuevos. Pedido en ferreterías, 2 pesetas frasco por correo, 250. Yssoulié, Argensola, 21.

CUARTO precioso, calefacción, escalera mármol, baño, termo, etc., 53 duros. Serrano, 110

CUARTOS de 9 á 12 drs. con agua. Segovia, 15, entrada plaza Alamillo, 8, casa reformada.

5 pesetas diarias ganarán personas, ambos sexos, trabajando en su casa, nuestra cuenta, fácil aprendizaje mundial. Escribir: ESTABLECIMIENTOS COSMOS.—Madrid.



LA SENORA

Doña Genuina Ortiz de Zárate y Cabrera

VIUDA DE PEÑA

Ha fallecido en Madrid el día 26 de noviembre de 1913

A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 28 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, 17, para su traslado al panteón de familia en la villa de Chinchón.

El duelo se despide en Atocha. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

A las siete de la mañana empezarán las misas en la capilla ardiente, y á las ocho se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara la de cuerpo presente. Al siguiente día se celebrarán también misas en la villa de Chinchón.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

LA SOLEDAD.—Desengaño, número 10.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ABRIGOS

Se liquidan 1.500 á precios increíbles. Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53. Se traspasa al local.

REUMATINA de Volney. Cura dolor reuma y nervioso en un día. 8 pts. caja. Gayoso, Arenal, 2.

CAPITALES

Colocación sin riesgo, con sólidas garantías y gran interés. Desengaño, 9, principal; de 11 á 1 y de 5 á 8.

ALMORRANAS

La pomada especial de Genarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4 MADRID

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

¡¡CALOR Y SALUD!!



Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa, á 9 pesetas.—Calefactores, calentamanos y otros.—Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Marín.—Baterías completas, á 54 ptas.—Cafeteras.

Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.—Antigua Casa Marín, 12 plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo). Únicamente Marín.—Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

COLEGIO VILLENA

Preparatorio para la Armada, establecido en San Fernando. Constitución, 59. En las últimas oposiciones ha obtenido 16 plazas de las 25 sacadas á concurso. Entre ellas, la 1.ª y 2.ª Excelente internado á cargo de D. Saturnino Suanzes.—Se abre el nuevo curso á primeros de enero.

Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VILLENEUVE-PARIS.



EL SEÑOR

D. Bernardo de Pablo y González

FALLECIÓ

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1913

R. I. P.

Sus hijos, D. Bernardo y D. Celestino; hijas políticas, doña Amparo Olazábal y doña Enriqueta López; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis; el 1 de diciembre en Santa Bárbara y Perpetuo Socorro (Redentoristas), y en las parroquias de Collado-Villalba y Campo Real los días 28 y 29 de noviembre y 1 de diciembre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Tiroleses.—Romanones, 7 y 9.